



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS VI



Desplazamiento lingüístico en tres generaciones de una comunidad zapoteca de Oaxaca

Tesis

Que para obtener el grado de

Maestra en Estudios Culturales

Presenta

Vanessa Miroslava Carrasco Grajales-PS1540

Director de tesis

Dr. Fernando Lara Piña



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Septiembre 2020

Esta investigación fue posible gracias al apoyo otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), a través de la beca número 931416, durante el periodo agosto 2018-julio 2020.



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN



F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN TESIS MAESTRÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 17 de septiembre del 2020

No. Oficio: CIP / 263 / 2020

C. Vanessa Miroslava Carrasco Grajales

Promoción: 8a (Octava)

Matrícula: PS1540

Sede: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de la **Maestría en:** Estudios Culturales
para la defensa de la Tesis intitulada:

Desplazamiento Lingüístico en tres generaciones de una comunidad Zapoteca de Oaxaca.

Se le **autoriza la impresión de Seis ejemplares y tres electrónicos (CD's)**, los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregadas a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"


Dra. Diana Lizbeth Ruiz Rincón
COORDINADOR (A) DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



C.c.p.- Expediente/Minutario.



Código: FO-113-09-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Vanessa Miroslava Carrasco Grajales, Autor (a) de la tesis bajo el título de "Desplazamiento lingüístico en tres generaciones de una comunidad zapoteca de Oaxaca", presentada y aprobada en el año 2020 como requisito para obtener el título o grado de Maestra en Estudios Culturales, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 29 días del mes de Septiembre del año 2020.


Vanessa Miroslava Carrasco Grajales
Nombre y firma del Tesista o Tesistas

Agradecimientos

Agradezco primeramente a mis padres, Sara Grajales Meza y Pedro Carrasco Morgan por siempre manifestarme su apoyo incondicional, por las idas y venidas que permitieron que este proyecto de vida se llevara a cabo.

A la comunidad Bernal Díaz del Castillo, Oaxaca, especialmente a la familia Enríquez Hernández y a Carrasco Morgan por permitirme ingresar a sus hogares y a sus memorias.

Al Dr. Fernando Lara Piña por su interés y acompañamiento en mi proyecto de investigación, por acceder a mi presencia como oyente en una de sus clases, y a partir de ello acercarme a un campo ajeno que dio respuestas a mis preguntas de investigación.

Agradezco de igual forma a todos mis maestros, por los momentos de reflexión y discusión que generaron procesos de crecimiento profesional en mí; especialmente a la Dr. Elsa María Díaz Ordaz Castillejos y a la Dr. Rosario Chávez Moguel por el apoyo extra que recibí de su parte y que facilitaron procesos en mi camino por la MEC.

Al Dr. Juan Pablo Reyes Núñez quien me recibió y orientó en la estancia académica realizada en Valparaíso, Chile. Sin su apoyo no me hubiera sido posible tener esa experiencia.

Finalmente, aunque no menos importante, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por las becas concedidas, fueron dichos recursos los que han facilitado mi desarrollo profesional con calidad.

ÍNDICE

Introducción	11
Capítulo 1. La comunidad Bernal, Oaxaca	16
1.1. Comunidad	17
1.1.1. Locación.....	17
1.1.2. Desarrollo histórico de la comunidad	20
1.1.3. Cultura de Bernal Díaz del Castillo	21
1.1.3.1. La tradición de La Santa Cruz	22
1.1.3.2. Religión.....	23
1.1.3.3. Vestimenta zapoteca	23
1.1.4. Actividades socioeconómicas de la comunidad	25
1.1.5. La playa	26
1.1.6. Interinfluencia entre individuos y colectivo, hacia la identidad social y sentido de pertenencia	28
1.2. Comunidad lingüística	30
1.2.1. Asentamiento histórico y autoidentificación como pueblo.....	31
1.2.2. Lengua común y cohesión cultural, el zapoteco en Bernal.....	32
1.2.3. Otra comunidad lingüística en Bernal, el español	34
Capítulo 2. Lengua y cultura: reflexiones acerca del desplazamiento lingüístico y sus consecuencias	36
2.1. Lengua y cultura	38
2.2. Culturas actuales, culturas asimétricas	40
2.3. El desplazamiento lingüístico va más allá de la lengua	43
2.4. Factores del desplazamiento lingüístico	45
2.4.1. Factores socioculturales del desplazamiento lingüístico	48
2.4.1.1. Del bilingüismo social y la diglosia.....	48
2.4.1.2. Políticas lingüísticas y proyectos interculturales en México	50
2.4.2. Factores psicosociales del desplazamiento lingüístico	54
2.4.2.1. Prejuicios y actitudes lingüísticas	56
2.4.2.2. Conciencia y lealtad lingüística.....	59
2.5. Consecuencias del desplazamiento lingüístico	60
Capítulo 3. Aspectos metodológicos de la investigación	62
3.1. Enfoque y método	63
3.2. Técnicas e instrumentos	64
3.2.1. Descripción de la guía de entrevista	64
3.2.2. Descripción de los relatos solicitados	65
3.2.3. Descripción del genograma.....	66
3.3. Caso de estudio	67
3.4. El corpus	67
3.5. Procedimiento	70
3.6. Análisis de datos	71
Capítulo 4. Desplazamiento lingüístico de la comunidad Bernal, Oaxaca	73
4.1. Transmisión del zapoteco en tres generaciones	74
4.2. Factores socioculturales del desplazamiento lingüístico del zapoteco en Bernal, Oaxaca	80

4.2.1. La escuela	81
4.2.2. El racismo	84
4.2.3. La migración	86
4.2.4. Desarrollo de la comunidad.....	89
4.3. Factores psicosociales del desplazamiento del zapoteco	93
4.3.1. Identidad.....	94
4.3.1.1. No transmisión de la lengua zapoteca	95
4.3.1.2. Pérdida/transformación de elementos culturales zapotecos.....	97
4.3.2. Actitudes lingüísticas	100
4.3.2.1. Actitudes lingüísticas hacia el zapoteco	101
4.3.2.2. Actitudes lingüísticas hacia el español.....	104
4.3.3. Ámbitos de uso	107
4.3.3.1. Ámbitos de uso del zapoteco en Bernal	108
4.3.3.2. Ámbitos de uso del español	110
4.4. Consecuencias del desplazamiento lingüístico en Bernal	112
4.5. Vitalidad de la lengua zapoteca en la comunidad Bernal Díaz del	
Castillo, Oaxaca.....	113
Conclusiones	116
Referencias.....	119
Anexo 1. Guía de entrevista	126
Anexo 2. Relatos solicitados	129
Anexo 3. Características sociodemográficas de los informantes.....	130
Anexo 4. Genogramas.....	133
Anexo 5. Listado de tablas y esquemas.....	134
Anexo 6. Listado de imágenes	135

INTRODUCCIÓN

En el municipio de San Pedro Tapanatepec, de la zona geográfica conocida como el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, se encuentra ubicada la localidad zapoteca Bernal. De acuerdo con el último censo del INEGI (2010), esta comunidad contaba con 267 habitantes de los cuales 56,18% es indígena, y solo 27,72% habla zapoteco, en su mayoría adultos y personas de la tercera edad.

Se aprecia —empíricamente— en los jóvenes menores de 30 años, en comparación con los habitantes de mayor edad, cambios culturales tales como el desuso de la vestimenta tradicional, el abandono de prácticas tradicionales realizadas hace no más de 20 años y la no transmisión de la lengua zapoteca a las nuevas generaciones.

Un aspecto particular de la población es la migración de los miembros más jóvenes de las familias a localidades cercanas del estado de Oaxaca y Chiapas en búsqueda de educación formal, debido a que en la comunidad solo existe la educación básica (preescolar, primaria y secundaria).

Dicha educación formal —tanto dentro de la comunidad como fuera de ella— desde su llegada a la comunidad se dio únicamente en español, por lo que los hablantes del zapoteco como lengua materna se vieron obligados a aprenderlo como segunda lengua.

La adquisición del español y la continuación de su práctica no se limita a la educación formal, pues se puede observar que, dentro de la comunidad, aunque el zapoteco está todavía presente, la mayoría de la población domina el español y hace uso de él en su cotidianidad, los habitantes tienen contacto

permanente con otras comunidades no hablantes del zapoteco; de igual manera se observa que generacionalmente no siempre se transmite, aun siendo la lengua materna de las generaciones más antiguas de las familias.

Los zapotecas, ubicados en diferentes municipios de Oaxaca, ocupan uno de los tres primeros lugares junto con Chiapas y Yucatán con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena a nivel nacional (INALI, 2012). Asimismo, el pueblo zapoteco tiene actualmente alrededor de 800 000 habitantes, de los cuales poco más del 50% habla la lengua zapoteca en sus diferentes variantes (INEGI, 2015).

Lo anterior figura la magnitud de la cultura zapoteca, a la que la comunidad Bernal pertenece; sin embargo, dicho lugar pasa por un proceso de transculturación donde se observa una disminución de la transmisión y uso de la lengua además de la pérdida y/o transformación de elementos culturales tradicionales. Este proceso refiere

las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque este no consiste solamente en adquirir una distinta cultura (...) sino que el proceso implica también la pérdida o desarraigo de una cultura precedente (...) significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturación (Ortiz, 1940, citado en Marrero León, 2013, p. 108).

Los procesos de transculturación tienen como consecuencias principales la pérdida y/o transformación de elementos culturales entre generaciones, tal cual se observa en las estadísticas actuales y en la comunidad antes mencionada, además de modificaciones constantes de las prácticas culturales. Las consecuencias de la transculturación son evidentes, pues implican un cambio sustancial en la vida cotidiana; no obstante, el origen y resultado particular de dicha transculturación es variable dependiendo del tiempo y el lugar.

En las últimas décadas, se han generado cambios socioculturales más veloces (en comparación con otras épocas) relacionadas con la globalización, la migración, la tecnología y los medios de comunicación, a su vez algunos

eventos históricos han marcado de manera violenta algunas prácticas por lo que las actividades laborales, familiares y sociales “tradicionales” se han modificado, un ejemplo ha sido la modificación del uso y transmisión de la lengua, generando —entre otras cosas— desplazamiento lingüístico.

El desplazamiento lingüístico puede definirse como el proceso por el cual “una comunidad comienza a elegir otra lengua en ámbitos en los que habitualmente se ha utilizado la local” (Trujillo Tamez y Terborg, 2009, p.128).

Este desplazamiento lingüístico tiene las siguientes características:

primero, dos lenguas, por lo menos, están en contacto; segundo, miembros de distintas generaciones en uno o más grupos domésticos exhiben diferentes grados de dominio de las lenguas en contacto (...); y, por último, hay una asociación entre generaciones y rangos específicos del dominio de cada lengua (Roth-Seneff, 1989, p. 29).

La lengua, cualquiera que sea, trae consigo referentes culturales que configuran subjetivamente al ser y el hacer de los individuos. Las actitudes hacia la lengua y el desplazamiento lingüístico pueden ser consecuencias del proceso de transculturación, por lo que como resultado último los hablantes de una u otra lengua se ven impactados en todas sus prácticas y significaciones. Además, “cuando en la comunicación familiar e intraétnica durante la socialización (...) se introduce la lengua hegemónica [español] como medio de comunicación cotidiano, se evalúa que la lengua minoritaria se encuentra en inminente peligro de desaparición” (Hecht, 2009, p. 27).

El problema, entonces, se identifica en el desplazamiento lingüístico del zapoteco al español el cual genera cambios no solo en la lengua sino en las significaciones, ideas y formas de vida de la comunidad Bernal, Oaxaca, y que además se da a través de las generaciones de manera paulatina.

Por lo anterior, surge la pregunta eje de la investigación: ¿Cómo se ha dado el desplazamiento lingüístico del zapoteco en tres generaciones de dos familias de la comunidad Bernal, Oaxaca? Las preguntas secundarias que aportarán información a la comprensión del objeto de estudio son: ¿cuáles son los ámbitos de uso del zapoteco y el español?, ¿cuáles son las actitudes

lingüísticas hacia el zapoteco y el español?, ¿cómo se ha dado la transmisión generacional del zapoteco en tres generaciones en familias de la comunidad Bernal, Oaxaca?, ¿cuáles son las relaciones de poder detrás del uso y transmisión de las lenguas?, ¿cuáles son los cambios culturales generados a partir del desplazamiento lingüístico del zapoteco?

En congruencia con las preguntas de investigación, el propósito general es analizar el proceso del desplazamiento lingüístico del zapoteco en tres generaciones de familias de la comunidad Bernal, Oaxaca.

Asimismo, los objetivos específicos son:

- Identificar los ámbitos de uso de la lengua zapoteca y español en tres generaciones de familias de la comunidad Bernal, Oaxaca.
- Identificar las actitudes lingüísticas hacia el zapoteco y el español.
- Describir el proceso de transmisión generacional de las lenguas en familias de la comunidad Bernal, Oaxaca.
- Develar las relaciones de poder respecto al uso y transmisión de las lenguas en familias de la comunidad Bernal, Oaxaca.
- Establecer los cambios culturales generados a partir del desplazamiento lingüístico del zapoteco al español.

Dichos objetivos no se limitan al campo de la lingüística, por lo que se requiere de un enfoque interdisciplinario para comprender el proceso social de transmisión, los elementos culturales —y transculturales— que representa, la psicología (actitudes y elección) respecto a las lenguas y sus hablantes, los ámbitos de uso y las relaciones de asimetría cultural, por lo cual se inserta en el campo de los Estudios Culturales.

Con ello, se busca no solo develar dichas relaciones y procesos, sino también aportar una comprensión contextual del problema que sirva como base para la concientización de su valor cultural. Los beneficiarios directos serán los miembros de la comunidad estudiada al involucrarse en un proceso investigativo que implica una participación directa y consciente.

La lengua zapoteca —con sus 62 variantes lingüísticas— tiene un riesgo no inmediato de desaparición a nivel estatal (INALI, 2012); a pesar de eso, en algunas comunidades se aprecian claramente situaciones de diglosia que generan con el tiempo desplazamiento lingüístico y finalmente la desaparición. Las lenguas originarias son patrimonio cultural intangible de México, que por su valor como vehículo de la cultura se vuelven sumamente importantes estudiar.

Por otro lado, estudios del desplazamiento de las lenguas indígenas en México se han realizado mayormente en la lengua Otomí (Hamel y Muñoz Cruz, 1986, 1988; Hekking, 2002; Canuto Castillo, 2015), por lo que esta investigación, contribuirá a la comprensión del fenómeno en un contexto diferente.

CAPÍTULO 1. LA COMUNIDAD BERNAL, OAXACA

El presente capítulo parte del concepto de comunidad dada por Montero (1998) y la contextualización de Grossberg (2016) para describir el área de estudio.

La importancia de esta conceptualización radica en comprender que una comunidad difiere totalmente de otras agrupaciones sociales y que, por ello, sus características influirán en gran medida en las problemáticas internas que presenta. Además, se sabe que el desplazamiento o abandono de una lengua comienza en grupos pequeños, por lo que es relevante profundizar en ello.

En dos apartados, se describe el contexto de estudio; primeramente, en *Comunidad* se presenta una descripción detallada de Bernal contemplando sus elementos territoriales, históricos y culturales.

Posteriormente, en *Comunidad lingüística* se identifican las lenguas presentes y la pertenencia de éstas a comunidades lingüísticas que generarán ciertas convenciones sociales entre sus hablantes.

1.1. Comunidad

El concepto de comunidad, como cualquier otro concepto es polisémico y complejo; no obstante, Montero (2004, p. 96) lo ha definido como:

un grupo social, dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.

De dicho concepto se extraen algunos aspectos constitutivos que servirán para la contextualización del lugar de estudio:

- Un espacio y un tiempo determinado
- Historia, cultura e intereses comunes
- Interinfluencia entre individuos y colectivo
- Una identidad social y sentido de pertenencia
- Formas de poder producidas dentro del ámbito de relaciones compartidas

A continuación, se describen cada uno de ellos con respecto a la comunidad Bernal.

1.1.1. Locación

La locación muchas veces se torna complicada de describir ya que existen límites borrosos entre comunidades, pero más allá de delimitar con detalle el territorio a estudiar, lo que se busca es perfilar espacialmente el contexto en “una interioridad limitada, una isla estable de presencia ordenada en medio del resto de un espacio vacío o caótico” (Grossberg, 2016, p. 17), por lo que es necesario particularizar dicha espacialidad.

La comunidad Bernal Díaz del Castillo, o también llamada únicamente Bernal, forma parte del municipio San Pedro Tapanatepec del Estado de Oaxaca y se encuentra ubicada cerca del límite de Oaxaca y Chiapas (ver imagen 1).

Imagen 1. Ubicación geográfica de Bernal Díaz del Castillo



Fuente: Google maps.

Bernal está a 4 metros de altitud, pues se ubica a unos metros de la laguna Mar Muerto, localizada en la parte norte del Golfo de Tehuantepec, lugar al cual llegaron los primeros asentamientos (ver imagen 2).

Imagen 2. Laguna Mar Muerto



Fuente: Fotografía de la autora.

Imagen 3. Vista panorámica de las playas de Bernal y el mar muerto



Fuente: extraída de internet

Se encuentra cerca de dos comunidades: Los Corazones y Conchalito, pertenecientes también al municipio de San Pedro Tapanatepec (ver imagen 4); las tres comunidades son consideradas con alto grado de marginación por la Secretaría de Desarrollo Social (2013).

Imagen 4. Comunidades aledañas a Bernal



Fuente: Google maps

La primera, Los Corazones, es una comunidad más amplia siendo la segunda más poblada de San Pedro Tapanatepec con 1104 habitantes (INEGI, 2010), a 5 kilómetros de distancia, fundada antes que Bernal, cuya

lengua principal es el español. Dicha comunidad ha estado en conflicto desde los orígenes de Bernal por cuestiones de territorio y gobernabilidad.

La segunda comunidad, Conchalito, ubicada a 2.3 kilómetros de Bernal, cuenta con 310 habitantes (INEGI, 2010), su fundación se dio solo unos años antes que Bernal; las relaciones que mantienen ambas comunidades son positivas y de competencia turística y comercial ya que ambas cuentan con palapas a la orilla del mar y su actividad económica principal es la pesca.

Por su parte, la comunidad Bernal tiene una población de 267 habitantes (INEGI, 2010), distribuidos en 77 viviendas, la mayoría de ellas con electricidad y agua potable.

1.1.2. Desarrollo histórico de la comunidad

El siguiente recorrido histórico ha sido generado gracias a la información proporcionada por las señoras Marcelina Morgan fuentes y Paula Hernández Terán, primeras habitantes de Bernal Díaz del Castillo.

La comunidad fue fundada entre 1954 y 1956 por los pescadores José Fuentes y Nicanor Terán de los municipios Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza a la orilla de la laguna Mar Muerto, en donde se asentaron junto con sus familias.

Para 1960, tras constantes inundaciones por consecuencia de la marea, y escasez de agua dulce, buscaron trasladarse hacia tierras interiores, las cuales pertenecían al ejido Los Corazones. Con la finalidad de legalizar su estancia y evitar conflictos con las autoridades de ese ejido, el señor Severino Morgan —con el apoyo económico de los habitantes que formaban Bernal— se dirigió al Distrito Federal (ahora Ciudad de México) a Reforma agraria, para solicitar el terreno en el cual buscaban asentarse definitivamente.

Tras varias visitas, ese mismo año llegó a la orilla del mar el General Padilla, quien desde la Ciudad de México fue a conocer las condiciones en

las que vivía la gente que solicitaba el terreno. Posterior a la visita del General, se autorizó a la gente el traslado de sus pertenencias y asentamientos hacia el terreno solicitado; para finales de ese año la comunidad Bernal Díaz del Castillo estaba formándose en el territorio actual.

Como parte de la legalización y constitución de la comunidad se le solicitó al señor Severiano ir por documentos a la Ciudad de México; pero debido a su muerte éstos nunca se recogieron.

Años más tarde la comunidad fue reconocida como localidad del municipio de San Pedro Tapanatepec, por lo que se estableció un agente municipal y comenzó a formar parte del ayuntamiento de dicho municipio. Esta autoridad permitió gestionar en 1970 la electricidad y el agua potable que finalmente llegó en 1980.

A su vez, en 1980 se fundó la escuela Primaria “Patria” con aulas multigrado; y fue el ayuntamiento de 2005-2007 quien creó un aula didáctica para la Telesecundaria; y finalmente, un aula de preescolar, cuyo año de creación se desconoce. Las tres instancias escolares daban clase únicamente en español, por lo que aquellos niños que tenían como lengua materna el zapoteco se vieron obligados a aprender esta segunda lengua.

Actualmente la comunidad Bernal se ubica a un kilómetro de la orilla del mar y, recientemente, se han establecido palapas familiares y de comercio en la playa.

1.1.3. Cultura de Bernal Díaz del Castillo

Desde sus inicios, Bernal Díaz del Castillo se caracterizó por ser una comunidad zapoteca debido a que sus fundadores pertenecían a los pueblos Juchitán de Zaragoza y Unión Hidalgo; asimismo, formaban parte de la comunidad lingüística del zapoteco.

Juchitán de Zaragoza es el cuarto municipio más poblado del estado de Oaxaca con más del 70% de hablantes del zapoteco y principal promotor

de la lengua y cultura zapoteca del istmo, “sólo en Juchitán se ubica más de 40% de la población indígena del estado de Oaxaca” (Acosta Márquez, 2007, p. 10).

Por su parte Unión Hidalgo fue fundada con familias originarias de la ciudad de Juchitán, por lo que comparten tanto la lengua como muchas de sus tradiciones y costumbres.

1.1.3.1. La tradición de La Santa Cruz

Desde su fundación la pesquería Bernal Díaz del Castillo realizaba la tradición religiosa llamada “La Santa Cruz de los pescadores”, la cual tiene sus orígenes y aún es practicada en la ciudad de Juchitán.

Esta tradición se preparaba con un año de anticipación y se realizaba en Semana Santa; el mayordomo era la persona encargada de los preparativos para la ceremonia junto con el apoyo económico y social de la comunidad. Este era elegido de manera conjunta y aceptaba voluntariamente su participación, el mayordomo del año anterior hacía entrega de “la vela” al nuevo mayordomo.

También se elegía una reina quien portaba la ropa tradicional zapoteca del istmo y saludaba desde carretas decoradas —y posteriormente carros alegóricos—; un capitán y una capitana quienes hacían el recorrido en caballo.

La ceremonia consistía en una peregrinación junto con rezos y música desde la casa del mayordomo hasta la iglesia.

La peregrinación era hecha por todos los habitantes y visitantes, llevando una cruz adornada de flores y veladoras por todas las calles del pueblo. Al final del recorrido se hacía “la regada”, en donde desde carros adornados y caballos se aventaban trastes y comida a los pobladores de la comunidad y visitantes. Asimismo, se cocinaban tamales y caldo de pescado, los cuales eran repartidos a todos los presentes sin discriminación.

Esta tradición se realizó desde la fundación de la comunidad hasta hace aproximadamente 20 años, dejó de llevarse a cabo debido a cuestiones económicas y religiosas.

1.1.3.2. Religión

En sus inicios la mayoría de las personas que habitaban Bernal pertenecían a la religión católica, por lo que las actividades que realizaban formaban parte de un sincretismo cultural, en donde la cultura zapoteca originaria y la religión católica se unían para significar las tradiciones. Asimismo, se construyó una iglesia católica en el centro de la comunidad en donde regularmente un cura llegaba a dar misas.

Hace ya unos años, distintas religiones comenzaron a predicar sus ideas —entre ellas los testigos de Jehová y los evangélicos—, por lo que la población comenzó a dividirse y las actividades tradicionales dejaron de realizarse.

Aunque actualmente aún existen personas católicas que asisten a la iglesia, la mayoría de la población está dividida por religiones como la evangélica y los testigos de Jehová.

Un elemento a destacar es que los testigos de Jehová han predicado su religión con la lengua zapoteca, haciendo uso de folletos y librillos traducidos a esta lengua.

1.1.3.3. Vestimenta zapoteca

Como parte de las características culturales de la comunidad zapoteca del istmo se encuentra la vestimenta, esta es un elemento que únicamente las personas adultas conservan. Se pueden distinguir dos principales, la de uso cotidiano y la de gala o traje de Tehuana.

La vestimenta de uso cotidiano, principalmente para las mujeres, consiste en el uso de faldas largas floreadas, o enaguas de cualquier tela, y

el huipil bordado para la parte superior. A su vez, el uso de las trenzas largas con listones aún se conserva (ver imagen 5).

Imagen 5. Señora Marcelina Morgan Fuentes, 87 años



Fuente: fotografía de la autora

El traje de gala se caracteriza por ser de tela aterciopelada o de satín, con flores bordadas a mano, tanto en el huipil como en la enagua, con un olán blanco en la orilla, puede ser de distintos colores como negro, café, guinda, entre otros. También puede acompañarse de uso de cadenas de oro, cuando se trata de grandes eventos.

Estos dos tipos de vestimenta femenina poco a poco han ido desapareciendo, las mujeres de la segunda generación para adelante ya no visten así y el costo de la ropa de gala ha aumentado en exceso, por lo que se dificulta su adquisición, y se sustituye con ropa occidentalizada.

Por su parte, el vestuario de los hombres se sustituyó más rápido, ya que el uso de huaraches, ropa de manta y sombreros dejó de portarse y actualmente visten de pantalones de mezclilla y playeras o camisas de algodón.

1.1.4. Actividades socioeconómicas de la comunidad

La Pesquería Bernal Díaz del Castillo, como uno de sus nombres lo dice, se ha dedicado a la pesca de camarón, jaiba, mojarra, lisa y otras especies de mariscos, las cuales además de ser la base principal de la alimentación de los pobladores se vende a otras poblaciones cercanas.

La pesca ha sido una de las actividades primordiales para la población masculina, al igual que la ganadería y la agricultura. Ésta se lleva a cabo con atarrayas tejidas por los mismos pescadores o sus esposas, y son tiradas desde las canoas o las lanchas.

Anteriormente los cayucos predominaban en la pesca, consistían en pequeñas canoas de fondo plano, puntiagudos construidos por el vaciado de un tronco de árbol movidos por la fuerza del pescador a través de palos de gran altura. En la actualidad, la comunidad cuenta con lanchas que son movidas por motores de gasolina.

Por otro lado, la ganadería y la agricultura también han sido actividades recurrentes, las principales especies vegetales que se cultivan son: sandía, pepino amarillo, flor de Jamaica.

En el caso de las mujeres, la actividad económica principal ha sido el comercio, tanto de los mariscos como de otros alimentos, tales como los huevos de rancho, las gallinas, bolis¹, chicarrón, entre otras cosas.

Otra de las actividades económicas de la población es la venta de comida en días festivos, en las palapas ubicadas en la orilla del mar. Aunque la playa de Bernal aún no se considera turística por la cantidad de personas que conocen y visitan el lugar, en Semana Santa, vacaciones de verano e invierno, gran cantidad de personas acuden al lugar, principalmente familiares o exhabitantes; lo anterior provoca que varias palapas realicen venta de alimentos y mariscos cocinados con recetas tradicionales en

¹ Postre congelado hecho de agua o leche de diferentes sabores contenido en una bolsa de plástico pequeña.

grandes cantidades, por lo que el consumo de bebidas gaseosas y de cerveza también se lleva a cabo.

En los últimos 5 años se han establecido un par de palapas con la finalidad de ofrecer los servicios de restaurantes de manera permanente, esto ha generado trabajo para los habitantes, ingresos económicos a la comunidad, así como mejoras en los servicios de comunicación, específicamente el ingreso del internet.

1.1.5. La playa

La playa ha sido un lugar de encuentro constante y relevante entre los miembros de la comunidad y sus familias.

Como ya se ha dicho, la playa fue el primer lugar de asentamiento de las personas que habitaron el lugar, aunque en un principio su acceso era limitado, actualmente se encuentra conectado con la comunidad por un camino de terracería que permite su acceso tanto en vehículos como a pie (ver imagen 6).

Imagen 6. Camino a la playa, año 2019



Fuente: fotografía de la autora.

Por la orilla del mar se encuentran ubicadas múltiples palapas, tanto de palma como de concreto; cada una de ellas pertenece a una familia y es el lugar de encuentro en fechas importantes, donde los familiares y/o exhabitantes de la comunidad vuelven para convivir.

Las palapas están acondicionadas para colgar hamacas y colocar mesas que permitirán la convivencia familiar (ver imagen 7), algunas de ellas están destinadas al comercio, por lo que se encuentran adaptadas para dicho fin.

Imagen 7. Palapa de la Familia Carrasco Grajales



Fuente: fotografía de la autora

Asimismo, la playa y el mar se han vuelto lugares significativos para los pobladores y expobladores, pues además de ser parte del origen de la comunidad, sigue siendo la principal fuente de trabajo y un lugar de reunión para todos aquellos que han dejado de habitar el territorio y han migrado a otras partes en búsqueda de educación formal y mejores condiciones laborales.

1.1.6. Interinfluencia entre individuos y colectivo, hacia la identidad social y sentido de pertenencia

Volviendo a las características constitutivas de comunidad, la interinfluencia entre individuos y colectivo se observa en las diferentes actuaciones que los pobladores tienen entre sí.

Aun cuando las tradiciones han dejado de realizarse, cuando la religión ha dejado de ser homogénea y cuando la lengua ha dejado de compartirse entre todos, se pueden observar algunas acciones que permiten a la población influirse mutuamente y sentirse parte de la comunidad.

De acuerdo con Grossberg (2016, p. 17), “el contexto es relacional, constituido siempre por conjuntos y trayectorias de relaciones sociales y vínculos que establecen su exterioridad respecto a sí mismo”, estas relaciones se observan a menudo en la toma de decisiones y en las reuniones comunitarias.

“La junta” o asamblea es una actividad comunitaria que se lleva a cabo por todos los miembros hombres representantes de su familia, o mujeres madres solteras, generalmente para la toma de decisiones o el aviso de actividades que compete a todos. Se realiza de manera oficial el segundo sábado de cada mes; en el caso de alguna situación extraordinaria se vocea en los altavoces de la comunidad.

Imagen 8. La junta de la comunidad



Fuente: fotografía proporcionada por un poblador de la comunidad.

Si bien es precedida por el agente municipal, el secretario y el tesorero en turno, la participación de todos los miembros es relevante. La presencia o la ausencia de los pobladores tienen un impacto directo en la consideración de estos como habitantes de Bernal. Al igual que el pago de servicios (agua y electricidad) es considerado como una actividad que genera reconocimiento como pobladores, principalmente para aquellos que no residen ahí, pero cuentan con una casa, terreno o palapa.

Para ejemplificar lo anterior se mencionarán dos casos reales:

- Caso 1. Una señora, habitante desde la fundación de Bernal ha dejado de asistir a las juntas por motivos de salud. Los representantes de la comunidad y algunos pobladores han dejado de considerar su participación, al pensar que no se interesa lo suficiente en las actividades de la comunidad, aun cuando el motivo principal es su salud.
- Caso 2. Un señor, habitante de la comunidad en su infancia, ha adquirido un terreno y una palapa recientemente, el pago de los servicios y la asistencia regular a la junta permiten que la población lo considere parte de la comunidad y, por lo tanto, puede participar en la toma de decisiones.

Estos dos ejemplos dejan ver que la participación en La junta y el pago de servicios son actividades que la comunidad considera imprescindibles, para la consideración de sus habitantes como parte de la comunidad.

Por otro lado, se observa que los habitantes de mayor edad, especialmente los no nacidos en Bernal y hablantes del zapoteco, tienen mayor conciencia y reconocimiento de su origen zapoteco que aquellos que nacieron en el territorio y no hablan la lengua. Este dato se analizará con mayor detalle en el apartado de análisis de resultados.

Finalmente, como parte de la descripción del contexto con base en la definición de comunidad dada por Montero (1998) y las consideraciones contextuales referidas por Grossberg (2016), se destaca que:

1. La comunidad Bernal se concibe como tal al ser un punto de encuentro entre individuos y lugar, pues “las relaciones se dan no solamente entre personas, sino entre la gente y el espacio” (Montero, 1998), tal cual se observa en La junta o en el constante retorno a la playa, a las casas y a las calles de aquellos que han dejado de habitar el lugar.
2. La interconexión entre habitantes: los vecinos no son simples compañeros de espacio, sino de cotidianidad, pues conviven de manera cercana y constante en la toma de decisiones y en las acciones conjuntas de la comunidad.
3. Una memoria colectiva: sea de los jóvenes o de los viejos, de los más antiguos habitantes o de los nuevos pobladores, existe una memoria compartida de aquellas viejas tradiciones, el origen del lugar, los elementos culturales compartidos y no compartidos que aun así son conocidos por todos.

1.2. Comunidad lingüística

La conceptualización de comunidad lingüística y la caracterización de esta permite profundizar en el contexto de estudio y en las diversas formas de interacción entre sus miembros, así como la importancia de la lengua en ellos.

Comunidad lingüística puede definirse como “toda sociedad humana que, asentada históricamente en un espacio territorial determinado, reconocido o no, se autoidentifica como pueblo y ha desarrollado una lengua común como medio de comunicación natural y de cohesión cultural entre sus miembros” (Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, 1998, p. 23).

De dicha definición pueden extraerse ciertos elementos que ayudarán a caracterizar la comunidad lingüística a estudiar:

- Asentamiento histórico en un espacio territorial determinado.
- Autoidentificación como pueblo.

- Desarrollo de una lengua común como medio de comunicación natural.
- Cohesión cultural entre sus miembros.

1.2.1. Asentamiento histórico y autoidentificación como pueblo

Las personas que habitaron el territorio de lo que ahora se conoce como Bernal eran originarias de pueblos zapotecos del Istmo: Juchitán de Zaragoza y Unión Hidalgo, debido a esto llevaron consigo, además de otros elementos culturales como la vestimenta y las tradiciones, la lengua.

Bernal es consecuencia de la migración de dos o tres familias zapotecas que, tras dejar su lugar de origen, se desplazaron por diversas zonas del istmo en búsqueda de un lugar dónde asentarse. La mayoría de estas personas era bilingüe, pues también sabía hablar el español, y debido a que en el recorrido realizado se toparon con muchas comunidades lingüísticas distintas a la suya (principalmente por hablantes de español) eran fácilmente identificables y a su vez autoidentificados como comunidad zapoteca.

Lo anterior se observa en la relación presente con Los Corazones, pues los mismos habitantes de Bernal se diferencian de la comunidad lingüística del español presente en dicho pueblo, y a su vez los pobladores de Los Corazones han generado una relación intolerante con los hablantes de zapoteco de Bernal, haciendo uso del apodo despectivo “lengua bola”.

Esta comunidad lingüística es también una comunidad cultural y no solo por el nombre que los equipara, sino por todo el acervo cultural inmerso en la lengua; “las varias comunidades idiomáticas deben ser consideradas también como comunidades culturales, ya que a cada una de ellas corresponde un determinado grado y un determinado patrimonio de cultura, que de algún modo se refleja infaliblemente en la lengua” (Coseriu, 1983, pp. 62-63).

Esta comunidad lingüística que comparte una historia reciente y formas de interacción particulares deja ver que “la lengua está íntimamente

relacionada con la vida social, con la civilización, el arte, el desarrollo del pensamiento, la política, etc.; en una palabra, con toda la vida del hombre” (Coseriu, 1983, p. 63).

1.2.2. Lengua común y cohesión cultural, el zapoteco en Bernal

El zapoteco del Istmo es una variante lingüística diferente al zapoteco hablado en otras regiones de Oaxaca, también conocido como zapoteco de la planicie costera o dixazà [di:ʒazaː] diidxazá [diːdʒazaː] diixazá [di:ʒazaː] (INALI, 2008) que significa “lengua de las nubes”, perteneciente a los zapotecas binnizá (“gente que proviene de las nubes”, zapotecas del istmo). Esta lengua comprendida dentro del grupo otomangue es una de las lenguas indígenas más importantes de México, debido a la cantidad de hablantes, así como el prestigio que representa la lengua y su historia tanto dentro como fuera del pueblo zapoteco.

El prestigio que representa la lengua zapoteca del istmo, a nivel estatal y nacional, se debe a que “los zapotecos del Istmo de Tehuantepec se han distinguido por su hegemonía, su superioridad demográfica y por contar con mejores condiciones socioeconómicas si se las compara con las de otros pueblos originarios de la región” (Acosta Márquez, 2007, p. 11).

A nivel comunitario, toda la primera generación de habitantes era originaria de pueblos zapotecos y por lo tanto hablantes de su idioma, esto generó que la lengua principal de la comunidad, tanto de adultos como de niños, fuera el zapoteco.

Para años posteriores, y con la necesidad de acudir a la escuela primaria —la cual se ubicaba para las primeras generaciones en Los Corazones— muchos de los niños se vieron obligados a aprender el español, que si bien sus padres hablaban no era de uso cotidiano.

Asimismo, la comunidad comenzó a ser habitada por pobladores de otras regiones, tanto de Oaxaca como de Chiapas, por lo que el español comenzó a usarse como lengua principal entre los habitantes, y el zapoteco

pasó a ser una lengua de uso familiar y/o solo con personas reconocidas como hablantes de dicha lengua.

Los hablantes del zapoteco en Bernal conocen e identifican a las personas que hablan su mismo idioma, y es con ellos quienes lo usan; por otro lado, también son capaces de comunicarse con los hablantes del español, y aunque también saben hablarlo, la mayoría reconoce que tiene mejor dominio del zapoteco por ser su primera lengua, así como se reconoce a sí misma como hablante del zapoteco, pero no del español, aunque lo hable y lo entienda a la perfección.

El pertenecer a una comunidad lingüística permite la comunicación natural entre sus hablantes, ya que comparten todos los elementos léxicos, gramaticales, fonéticos y pragmáticos para ello. A su vez, la comunidad lingüística impone una determinada norma, ya que será esta la que permita que entre hablantes se entiendan.

Coseriu (1983, pp. 62-63) refiere,

Según la comunidad en la que se encuentre o se sitúe el individuo obedece a ciertas normas, a cierta convención, que puede ser explícita (...) o implícita (...). Cada hablante tiene el sentimiento de lo que constituye norma en la comunidad en la que se encuentra.

En el caso de Bernal, la norma comienza con la identificación de los hablantes con quienes usar el zapoteco y los lugares en dónde hablarlo, principalmente su uso se da intracomunitaria e intrafamiliarmente.

La comunidad lingüística zapoteca de Bernal será representada por las dos familias elegidas para el presente estudio, ya que al ser de las primeras familias asentadas en la comunidad tienen gran representatividad social e histórica para el estudio del fenómeno de desplazamiento lingüístico.

1.2.3. Otra comunidad lingüística en Bernal, el español

El español ha estado presente en Bernal desde sus inicios, y aunque ha sido de gran utilidad para su conformación, el zapoteco había sido la lengua principal en la comunidad hasta hace algunos años cuando el español ganó terreno en distintos ámbitos sociopolíticos.

Las actividades socioeconómicas, políticas y escolares fueron, poco a poco, rigiendo el uso de las lenguas, y es de esa manera que el español comienza a ganar terreno en espacios y actividades en las que anteriormente el zapoteco predominaba. De este modo para las nuevas generaciones el español comenzó a regir gran parte de la actividad cotidiana, especialmente cuando incluye a la mayoría de los miembros de la comunidad.

Los hablantes del español —especialmente migrantes no zapotecos y personas de la tercera generación— formaron una nueva comunidad lingüística.

De esta manera se puede apreciar que dentro de la comunidad Bernal, a pesar de ser pequeña territorial y demográficamente, existen dos comunidades lingüísticas claramente reconocidas entre sí, en donde a pesar de que muchas personas zapotecas son bilingües no se consideran parte de la comunidad lingüística del español.

La caracterización de la comunidad Bernal Díaz del Castillo está ahora dada en sus diferentes ámbitos, tanto socioculturalmente, como lingüísticamente.

El comprender que una comunidad representa diferencias constitutivas con respecto a otras agrupaciones sociales más grandes implica situar el fenómeno a estudiar en marcos más delimitados.

Los orígenes de Bernal y su desarrollo son elementos fundamentales para el análisis el desplazamiento lingüístico del que han sido testigos sus habitantes.

Además, ubicar las comunidades lingüísticas que cohabitan un mismo territorio permite identificar elementos que condicionarán gran parte de la problemática a estudiar.

Finalmente, cabe mencionar que tanto la contextualización y conceptualización de comunidad y comunidad lingüística se complementan al contemplar ambos elementos como la territorialidad, la identidad, la cultura y la historia.

CAPÍTULO 2. LENGUA Y CULTURA: REFLEXIONES ACERCA DEL DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO Y SUS CONSECUENCIAS

Actualmente la complejidad de las relaciones sociales y culturales obligan a buscar explicaciones más elaboradas para los acontecimientos que suscitan; por ello, las disciplinas, desde una mirada singular, pueden no contener los elementos conceptuales y metodológicos necesarios para generar respuestas.

La realidad de la vida cotidiana, en términos de Berger y Luckmann (1966), es compartida por otros a través del lenguaje, el cual proporciona las objetivaciones que coordinarán la vida en sociedad. Más allá del lenguaje, las lenguas traen consigo referentes culturales que configuran a los individuos, esto se aprecia en la forma de relacionarse con el mundo y de concebir la realidad. Aunque el cambio en una lengua es un proceso inevitable por múltiples factores, cuando éste se genera por el contacto con una lengua mayoritaria se generan consecuencias más directas no solo en la lengua *per se*, sino en sus usuarios.

Con las condiciones de las sociedades actuales, surgen nuevas formas de interacción, lo que genera modificaciones más rápidas en todos los ámbitos de la vida. Como parte de lo anterior, el desplazamiento lingüístico debe entenderse como un proceso complejo y multifactorial que ocurre a través de las generaciones, por lo que su estudio implica centrarse en

diferentes niveles, con reflexiones desde la mirada interdisciplinaria de los Estudios Culturales, en donde conceptos propios de la antropología, la psicología social, la sociología, la sociolingüística, entre otras, son traídos a cuenta para comprender que lejos de ser un fenómeno puramente lingüístico es un fenómeno sociocultural.

A continuación, se presenta una aproximación conceptual y reflexiva del desplazamiento lingüístico y sus consecuencias, tanto a nivel general como en el contexto mexicano.

En cinco apartados se reflexiona sobre ello; en el primero, *Relación lengua y cultura*, se manifiesta desde dónde será abordado el concepto de cultura, haciendo énfasis en la relación que el enfoque semiótico de este hace con el lenguaje como facultad humana y específicamente la lengua como sistema, y cómo el concepto de transculturación da cuenta de la relación que se mantiene entre estos conceptos actualmente.

Lo anterior permite cavilar sobre las *Culturas actuales, culturas asimétricas*, por lo que en el apartado dos se discute la situación actual de las culturas que, por cuestiones de tecnología, globalización, migración y/o Estado, comparten experiencias y significados que imposibilitan pensarlas como entes estáticos y aislados, y que en muchas ocasiones generan desigualdades entre sí.

Estas desigualdades históricas y actuales generan, entre otras consecuencias, el desplazamiento lingüístico, por lo que, en el tercer subtema, se plantea a partir de un breve recorrido por la historia de México y que *el Desplazamiento lingüístico va más allá de la lengua*.

El siguiente apartado, *Factores del desplazamiento lingüístico*, aborda a partir de un documento de la UNESCO (2003) para la evaluación de la vitalidad de una lengua, los factores socioculturales y los individuales/personales que pueden contribuir a su vez al desplazamiento lingüístico.

Finalmente, el último apartado trata brevemente las *Consecuencias del desplazamiento lingüístico* en sus hablantes y población en general.

Se espera que con este preliminar recorrido conceptual se contextualice la ruta por la cual este fenómeno ha sido estudiado.

2.1. Lengua y cultura

La cultura, desde finales del siglo XIX y hasta la actualidad, ha sido un término polisémico apropiado principalmente por la antropología; durante este tiempo ha pasado por infinidad de miradas que han intentado definirla, desde asociarla a lo culto y lo inculto, a la raza y la genética, a los conocimientos, creencias y hábitos del ser humano (Grimson, 2011), hasta una perspectiva interpretativista como una noción semiótica.

Desde este último enfoque la cultura es definida como:

- “Las relaciones de sentido que organizan la vida social (...), el mundo de las significaciones” (Bourdieu en García Canclini, 2005, p. 34),
- “El conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social” (García Canclini, 2005, p. 34).
- “La producción e intercambio de significados entre los miembros de una sociedad o grupo(s)” (Hall, 1997, p. 2),

Bajo esta comprensión de cultura, se evidencia la importancia de contar con un sistema estricto que proporcione dichas significaciones.

El lenguaje como facultad humana, y principalmente la lengua como sistema de comunicación, contiene los elementos léxicos y gramaticales que sirven como referentes culturales particulares capaces de organizar el mundo; con ellos se transmiten las ideas, valores y cosmovisiones de cada comunidad o sociedad.

De acuerdo con Tusón (2009, p. 72): “Cada lengua contiene (...) las huellas o señales de todo aquello que cada pueblo hace en el mundo particular que le ha tocado en suerte”, por lo que las palabras contenidas en las lenguas permiten describir relacionadamente el entorno que es significativo para quienes las comparten.

Siguiendo esta lógica, la relación lengua y cultura cobra relevancia, pues sin la lengua, los procesos de significación serían imposibles, lo que supone que la modificación o sustitución de ésta genera inevitablemente cambios en la cultura de sus hablantes.

La lengua se vuelve el vehículo inter y transgeneracional de la transmisión de significados culturales, los cuales son compartidos por grupos habitualmente relacionados. Estas interrelaciones generan constantes transformaciones en estos dos sistemas sociales —lengua y cultura— por lo que no hay lenguas o culturas “puras”, lo que dificulta la comprensión de ambos conceptos, y que, no obstante, manifiesta su complejidad.

Desde la perspectiva de Grimson (2011), las colonizaciones, las migraciones y la transformación de las tecnologías imposibilitan la visión aislada de cultura, y como consecuencia de las lenguas.

La transculturalidad es la condición que permite comprender que las culturas —y las lenguas— están más allá de un territorio y su origen; en los tiempos contemporáneos es la regla, los procesos de globalización, de poder económico-políticos y el desarrollo tecnológico facilitan dicha condición.

Así como Welsch (2011) refiere que esta transculturación no se da en espacios sin relaciones de poder: economía capitalista, dominación política y represión, Tusón (2009, p. 76) afirma que “el empuje de las lenguas obedece a factores extralingüísticos: el dominio económico, geoestratégico, político y tecnológico de los países, según las épocas”. Ambos autores, desde distintas disciplinas, dan cuenta de que estos elementos influyen en los cambios actuales de las relaciones sociales, las significaciones y los significados culturales.

El proceso de transculturación trae consigo diversas consecuencias, no únicamente a la cultura de consumo como se puede pensar, sino también a cuestiones cotidianas, entre las más destacadas se encuentran el sincretismo cultural —en todas sus dimensiones: consumo, prácticas religiosas, valores, etc.—, y el desplazamiento lingüístico. Este último puede

asociarse consecuentemente con los cambios culturales que se han dado desde las colonizaciones y continúan en los términos anteriormente descritos.

2.2. Culturas actuales, culturas asimétricas

La realidad se organiza alrededor de un aquí y un ahora que puede implicar diferentes grados de proximidad y alejamiento espacial y temporal (Berger y Luckmann, 1966), por ello las sociedades, en tanto realidades, se encuentran ubicadas en un territorio y una época que las caracterizará —entre otras cosas— en términos culturales.

Los miembros de las sociedades actuales a través de la tecnología, la globalización, la migración y el Estado, sin dejar de lado las consecuencias de las colonizaciones pasadas, comparten experiencias y significados que imposibilitan pensarlos como entes estáticos y aislados. Por el contrario, en las sociedades y culturas actuales se manifiestan todos estos intercambios voluntarios e involuntarios, dados entre sí.

Así, es imposible concebir una cultura como lo hacía la antropología clásica, alrededor de un territorio específico, con características tan particulares, que era evidente saber dónde iniciaba y donde terminaba; y el contacto con otros pueblos implicaba una diferencia radical, que muchas veces generaba violencia y discriminación, racismo; hay que mencionar que dicha concepción nunca fue real, pues desde la época precolombina ya había ciertos intercambios entre grupos culturales diferentes.

La tecnología y la globalización pueden convertirse en armas de dos filos; por un lado, permiten libremente el intercambio y la transmisión de información en todo el mundo, y por otro pueden suponer presión social ante aquello que comienza a normalizarse como lo válido. Asimismo, la migración como fenómeno social implica el encuentro con los otros, en donde ineludiblemente se requiere de percatarse de la diferencia y reconocer

una identidad; la migración se ha vuelto en los tiempos actuales un medio de búsqueda de progreso social y económico.

El Estado por su parte, a través de sus facultades genera políticas públicas en pro de la ciudadanía, en donde el principio del “bien común” impera; no obstante, pocas veces sus acciones son pensadas desde la interculturalidad, y éstas se realizan bajo sutiles agresiones hacia las culturas y pueblos minoritarios —o concebidos como inferiores.

Respecto a las consecuencias de las colonizaciones pasadas, mucho se ha discutido respecto a las descolonizaciones políticas y territoriales ocurridas especialmente en América Latina, pero poco se toman en cuenta los legados socioculturales que continúan marcando los procesos y relaciones actuales.

En términos de Walsh (2005,) los legados coloniales se hallan en las prácticas y estructuras (educativas, disciplinares o de pensamiento) que hasta hoy en día son raciales, modernas y coloniales.

Estas condiciones evidencian la ineludible transmisión de significados; aunque si bien las sociedades son ahora transculturales, paradójicamente las diferencias ya no son enmarcadas en tanto territorio, sino que se “reconoce que la diferencia cultural se produce y se sostiene en un campo de relaciones de poder en un mundo que ha estado desde siempre interconectado” (Gupta y Ferguson, 2008, p. 249). Estas relaciones de poder generan asimetrías culturales que forman condiciones desiguales entre las personas, no tanto en términos materiales, sino de respeto y reconocimiento.

Las asimetrías culturales pueden analizarse inicialmente en términos de racismo, pues es entre grupos sociales diferentes que “se asiste a la destrucción de los valores culturales, de las modalidades de existencia. Se desvaloriza la lengua, la indumentaria, la técnica” (Fanon, 2011, p. 2).

Inicialmente el grupo dominador se instala en un territorio en el cual afirma su superioridad y el grupo dominado es deshumanizado. Progresivamente, quien sufre el racismo “intenta imitar al opresor y a través

de ahí se desraciza. La «raza inferior» se niega en tanto que raza diferente. Comparte con la «raza superior» las convicciones, doctrinas y otras motivaciones que le conciernen” (Fanon, 2011, p.4); no obstante, esta alienación no es total y con la adquisición de nuevas formas y modelos comienzan a generarse asimetrías entre culturas.

Las asimetrías culturales son “desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de otro u otros” (Schmelkes, 2013, s/p); los miembros de una cultura minoritaria —como son los grupos indígenas— inevitablemente se ven inmersos en procesos que los fuerzan a asimilar características de la cultura dominante —grupos mestizos, cultura occidental—, si bien estos procesos pueden ser unilaterales e incisivos, están inmersos en un contexto mucho más amplio y complejo que incluye elementos económicos, laborales y educativos que generan dificultades de integración individual y colectiva para segmentos sociales que conviven en el ámbito de un mismo Estado-Nación (SELA, 2016), lo que genera procesos recíprocos de transculturación dentro de él, e implica que no solo se adquieren características, sino que se creen nuevos fenómenos culturales.

Las asimetrías se aprecian no únicamente en la cultura, sino también en ámbitos como la economía, la política y la educación; son históricas —por lo que basta con hacer un pequeño recorrido hacia el pasado para encontrar una orientación hacia la situación actual—, y sus consecuencias impactan directamente en la vida cotidiana. Éstas están relacionadas directamente con la pérdida de una lengua, pues

muchos pueblos indígenas, asociando su condición social desfavorecida con su cultura, han llegado a creer que no merece la pena salvaguardar sus lenguas. Abandonan su lengua y su cultura con la esperanza de vencer la discriminación, asegurarse un medio de vida y mejorar su movilidad social o integrarse en el mercado mundial (UNESCO, 2003, p. 2).

Aunado a lo anterior, aquella persona o pueblo que vivencie la pérdida de una lengua —suya, de sus familiares o de su comunidad—, lo hace

también a nivel identitario, que puede ser en términos transculturales o en términos de desculturización (Canuto Castillo, 2015).

Así como la asimetría cultural pone de manifiesto el prestigio de una cultura y la minorización de otra, lo mismo ocurre con las lenguas, pues se reconocen lenguas dominantes y lenguas dominadas, junto con sus respectivos hablantes.

Finalmente, se pone de manifiesto que las asimetrías y la transculturación son históricas, por lo que para comprenderlas hay que remontarse a la historia del contexto en donde se comparten, se practican y se generan; solo así se concebirá una comprensión amplia sobre las consecuencias que conllevan, como el desplazamiento lingüístico que atañe a este estudio.

2.3. El desplazamiento lingüístico va más allá de la lengua

Las culturas actuales reflejan culturas asimétricas y transculturales, que propician a través de su interacción y su historia resultados en las personas y sus lenguas, tales como el desplazamiento lingüístico.

Este es el proceso que “supone la sustitución o el abandono completo de una lengua (...), [en donde] los miembros de la comunidad han elegido colectivamente una lengua para las situaciones y los ámbitos en los que antes utilizaban otra” (Moreno Fernández, 1998, p. 250). Dicho proceso comienza a partir del intercambio de prácticas y significados culturales de grupos asimétricos entre sí, en donde se incluye el uso de la lengua.

Este intercambio puede ser violento o no, y generalmente incluye factores psicológicos, sociales y económicos, ya que este proceso no ocurre de manera inmediata, ni aisladamente.

Así se aprecia en la historia de las comunidades indígenas de México, en las cuales históricamente se ha desprestigiado a sus miembros, donde existe discriminación y desigualdad cultural, y en donde es más frecuente percatarse de cambios en el uso de sus lenguas.

Para ejemplificar lo anterior, se presenta una breve aproximación a la historia de México en relación con sus culturas y sus lenguas.

Luego del arribo de Hernán Cortés y la caída del imperio Azteca y otros pueblos originarios, se propuso desde la corona española el cambio de hábitos de la población originaria, mediante la evangelización y la castellanización, la primera con ayuda de la segunda, puesto que la diversidad de lenguas habladas en ese momento por los diferentes pueblos mesoamericanos dificultaba la comunicación y con ello la dominación.

Posteriormente, la castellanización cambió de objetivo: “se colocaría en el terreno de la cultura, al destacar la legislación que el español es el único medio para civilizar a los indios, por lo tanto, se hace notar la conveniencia de prohibir las lenguas indígenas” (Cifuentes y Ross, 1993, p. 136). La política lingüística colonial se aprecia en las cifras censales en los diferentes siglos, en donde a pesar de la violencia simbólica hacia la lengua, y a veces física hacia sus hablantes,

en 1650, el 83% de la población de la Nueva España era indígena; hacia finales del siglo XIII la proporción de la población indígena disminuyó al 78% y en los momentos en que dio inicio la guerra de independencia (1810) el porcentaje de indígenas se calculaba en 64%” (Cifuentes y Ross, 1993, p. 136).

Las cifras anteriores demuestran que el español era la lengua minoritaria de la población en los tres siglos de presencia en la Nueva España; empero, durante el siglo XIX, los datos indican que, en 1895,

los hablantes de lenguas indígenas tan solo representaban el 17% del total de los habitantes, frente a un 73% de población hispanohablante (...), el castellano se transformó en la lengua estadísticamente dominante y, por consecuencia, ya era posible considerarla como la lengua vehicular de México (Cifuentes y Ross, 1993, p. 136).

Finalmente, la clase política dominante estableció en 1812, luego en 1824 y 1836 (en las constituciones) que para eliminar las diferencias y garantizar igualdad de condiciones entre los ciudadanos —una manera políticamente correcta de reprimir a la población— sería el español la lengua

nacional, promoviendo dicha lengua en la alfabetización y escolarización, y dejando de lado las lenguas indígenas.

El proceso de escolarización y alfabetización de algunas comunidades en donde la lengua materna no era el español se vio difícil. Algunos intentos en 1970 y 1980 de incorporar la enseñanza en lengua indígena o la educación intercultural bilingüe, tenían el objetivo de promover el uso de las lenguas originarias, aunque es bien sabido que estos programas nacionales no tuvieron (ni tienen) gran impacto debido a la carencia de profesores que hablen las lenguas indígenas, por lo anterior, entre otros factores más, se sigue reduciendo el número de hablantes de lenguas originarias y mucho más el número de población que las lea o escriba.

Hoy en día, 7 de cada 100 habitantes de 3 años y más hablan alguna de las 72 lenguas indígenas en México (INEGI, 2015). Las relaciones de poder, la dominación política y represión están claramente manifiestas; no obstante,

si bien el poder opera en las instituciones y en el Estado, también opera donde las personas transcurren sus vidas cotidianas, y en los espacios en los que estos campos entran en intersección, [de tal forma que] el poder nunca puede totalizarse. Siempre hay fisuras y líneas de fractura que puedan convertirse en lugares activos de lucha y transformación (Grossberg, 2012, p. 46).

De esta manera en el siglo XXI y con dicha historia, las lenguas originarias figuran en los espacios públicos y privados; las culturas asimétricas generan no solo luchas entre sí, sino también resistencias y transformaciones en pro de la adaptación; por tal motivo, en el caso de la lengua, el desplazamiento lingüístico es un proceso extralingüístico y no solo se reduce a elementos globales y colectivos, sino también a factores individuales y locales.

2.4. Factores del desplazamiento lingüístico

Como se ha mencionado anteriormente, el desplazamiento lingüístico como fenómeno sociocultural implica la aproximación hacia elementos más

allá de lo lingüístico, por ello, los expertos de la UNESCO (2003) han identificado nueve factores para la evaluación de la vitalidad de una lengua, lo que, a su vez, reflejará si ésta se encuentra en peligro de desaparición:

1. La transmisión intergeneracional de la lengua.

Este factor mide la vitalidad de la lengua a partir de cinco grados que va desde la extinción (cuando ya no quedan hablantes), hasta no correr peligro (cuando la lengua es utilizada en todos los grupos de edad).

2. El número absoluto de sus hablantes.

Dicho factor establece que una comunidad pequeña es más vulnerable a perder la lengua, que una comunidad grande, independientemente de su proporción hablante interna.

3. La proporción de sus hablantes con respecto a la población total.

Éste será un indicador importante, ya que para la conservación de una lengua se necesitan hablantes con quienes compartirla; si en una comunidad los hablantes de una lengua son la minoría en relación con otra, es más probable que se dé el desplazamiento lingüístico.

4. Los cambios en los ámbitos de utilización de la lengua.

Los ámbitos lingüísticos, que se abordarán más adelante, refieren no solo al espacio en donde se utiliza la lengua, sino también a los participantes y las temáticas, por lo que un indicador de pérdida o sustitución de una lengua es el cambio de ámbitos de uso. A su vez, es muy común observar que en comunidades bilingües comiencen a aparecer situaciones de diglosia, lo que favorece el proceso de desplazamiento.

5. Respuesta a los nuevos ámbitos y medios de comunicación.

Con la globalización y las tecnologías, es evidente que el campo de las lenguas dominantes se extiende, “si las comunidades no responden a los desafíos de la modernidad con su lengua, ésta se verá cada vez más abandonada y estigmatizada” (UNESCO, 2003).

6. La disponibilidad de materiales para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua.

Muchas lenguas indígenas carecen de escritura y sus hablantes la aprenden únicamente por la vía oral, por lo que su conservación se dificulta en contextos institucionales como la escuela.

7. La actitud ante la lengua y la política lingüística de las autoridades gubernamentales y las instituciones, comprendida la cuestión de su reconocimiento y uso oficiales.

Las actitudes son fenómenos psicosociales que incluyen no sólo la percepción del hablante, sino también la influencia que el propio Estado tenga hacia sus lenguas a través de las políticas. Sobre este punto se volverá más adelante.

8. La actitud de los miembros de la comunidad de hablantes hacia su propia lengua.

Si los hablantes tienen una actitud favorable hacia su propia lengua, considerándola un elemento clave para su identidad, es más probable que se continúe su uso y transmisión generacional; pero cuando una lengua comienza a considerarse motivo de pérdida de oportunidades, burlas o sin valor, es cuando inicia un desplazamiento hacia la lengua dominante.

9. La cantidad y calidad de documentos en la lengua.

Este factor hace referencia a la existencia de documentos escritos o audiovisuales que dejen registro de la lengua, tanto para fines investigativos como para uso de los propios hablantes.

Como se observa, algunos factores corresponden a un orden sociocultural, mientras que algunos otros a un orden individual; esta distinción se realiza únicamente con fines prácticos, pues es evidente que muchos factores se encuentran en una relación poco obvia respecto al orden al que pertenecen.

A continuación, se ahondará en cada uno de estos factores y otros más, los cuales serán relevantes para el análisis propuesto para esta investigación.

2.4.1. Factores socioculturales del desplazamiento lingüístico

Dentro de los factores socioculturales arriba mencionados se encuentran: el número absoluto de hablantes, la proporción de los hablantes con respecto a la población total, la disponibilidad de materiales para el aprendizaje y enseñanza de las lenguas, la actitud ante la lengua y la política lingüística de las autoridades gubernamentales y las instituciones, y la cantidad y calidad de documentos de la lengua; como se ha dicho anteriormente, muchos de estos factores son resultado de procesos históricos, políticos, económicos, transculturales y de poder.

En el momento en que una comunidad o sociedad entra en contacto con otra, comienzan a darse de manera inmediata e inevitable transformaciones en sus prácticas; en este caso, en México las lenguas nativas comenzaron a combinar elementos de su lengua con la del dominador, el español.

Así, la comunidad, con el tiempo, pasa a ser una comunidad con bilingüismo social que puede presentar o no diglosia, y que serán las acciones del Estado —además de las de la población— las que comiencen a orientar el destino de las lenguas.

2.4.1.1. Del bilingüismo social y la diglosia

De acuerdo con Moreno Fernández (1998), el bilingüismo social puede darse en tres situaciones diferentes dentro de una comunidad; la situación I refiere que “cada una de las lenguas es hablada por un grupo diferente; se trata de grupos monolingües que, al yuxtaponerse, constituyen una comunidad bilingüe y que requieren la intervención de algunos individuos bilingües para comunicarse entre sí” (p. 216), como en el caso de los grupos indígenas de México al inicio de la colonización española.

En la situación II de bilingüismo social, se considera que “todos o prácticamente todos los hablantes serían bilingües” (p. 216). Y, finalmente, la situación III “recoge la existencia de un grupo monolingüe por lo general

dominante desde una perspectiva sociológica, y otro bilingüe, a menudo minoritario” (p. 216), como en muchas comunidades de México.

Estas condiciones producen un reparto de usos y funciones de la lengua, por lo que en ocasiones lleva a la situación de diglosia, la cual —entre otros aspectos— implica una desigualdad funcional.

Si bien el bilingüismo puede darse con o sin diglosia, en el caso del desplazamiento lingüístico es muy probable que sí esté presente.

La diglosia amplia consiste en

reservar segmentos más estimados del repertorio lingüístico de una comunidad para las situaciones que se sienten como más formales y distantes, y reservar los segmentos menos valorados, los cuales pueden tener cualquier grado de relación lingüística con los segmentos más valorados (desde diferencias lingüísticas hasta ser diferentes lenguas), para situaciones percibidas como más informales e íntimas (Fasold, 1984, p. 100).

Esta situación de desigualdad funcional no se da de manera inmediata, para que se genere, la comunidad de habla debe ser bilingüe —total o parcialmente— al menos en una generación, por lo que la sustitución o desplazamiento se dará en las siguientes generaciones.

La definición de diglosia dada por Fasold permite ampliar el concepto clásico de Ferguson (1959), quien consideraba únicamente las variedades lingüísticas y no lenguas entre sí. Por eso, se considera que cuando la comunidad en situación de bilingüismo asigna funciones distintas a la lengua dominante y a la lengua minoritaria, es cuando comienza la diglosia.

Otros autores como Rojo (1985) o Hamel y Sierra (1983) han ampliado el concepto de diglosia —igual que Fasold—, especialmente si se entiende éste en relación con un conflicto entre lenguas y no únicamente a una convivencia entre ellas.

Rojo (s/f) propone considerar “diglosia de adscripción” cuando “ciertos estratos de la comunidad emplean fundamentalmente un sistema lingüístico y otros estratos utilizan un sistema diferente” (citado en Moreno Fernández, 1998, p. 232); por ejemplo, las lenguas con mayor prestigio son

utilizadas en ámbitos más formales y por grupos dominantes, mientras que las lenguas minoritarias son usadas en espacios más íntimos y por grupos dominados. Esto manifiesta conflictos de poder, tanto en las lenguas como en sus hablantes. Por otro lado, la “diglosia funcional” se concibe como una situación estable en donde existen normas reguladoras intracomunitarias que regulan su uso.

Por su parte, Hamel y Sierra (1983 p. 102), desde el contexto mexicano, reconceptualizan el término de diglosia a partir de “un conflicto lingüístico entre una lengua dominante y otra dominada, [esclarecen que el conflicto lingüístico va más allá del uso de las lenguas, centrándose en] la producción discursiva de significaciones sociales, a través de prácticas discursivas en (...) [las lenguas en conflicto]”.

La diglosia amplia será considerada, a partir de estas definiciones como una situación de conflicto entre una lengua mayoritaria y una minoritaria —reflejo del conflicto sociocultural de sus hablantes— que se verá manifestado a partir de los cambios en los ámbitos de uso dentro de la comunidad.

Hay que precisar lo siguiente: el desplazamiento lingüístico será el proceso que viven las lenguas minoritarias, una vez que la situación de diglosia amplia ha aparecido en la comunidad.

Lo anterior no solo se deberá a cuestiones individuales de sus hablantes, sino a acciones comunitarias, estatales e institucionales; de esta manera, el papel de las políticas lingüísticas cobra relevancia, aunque esto no asegure que una lengua minoritaria deje de estar en peligro, o que dichas políticas tengan gran impacto.

2.4.1.2. Políticas lingüísticas y proyectos interculturales en México

En relación con las políticas lingüísticas dentro de un estado multilingüe como México, se ha observado que el hecho de que en México la lengua oficial es el español y, por otra parte, que las lenguas indígenas han

adquirido el estatus de lenguas nacionales no implica que estas no se vean afectadas por la lengua dominante, pues es el uso del español la que predomina en todo el territorio mexicano, en todos los ámbitos.

Si bien la lengua oficial es la que se declara explícitamente en la constitución de una nación, “la igualdad de condición jurídica, no garantiza el mantenimiento de una lengua ni su vitalidad a largo plazo” (UNESCO, 2003, s/p), por lo que será su práctica cotidiana, su registro documental y material lo que contribuya a su supervivencia.

Asimismo, las políticas lingüísticas pueden influir en el reconocimiento de sus hablantes, el uso de las lenguas en diferentes ámbitos y en las actitudes que se tengan hacia sus usuarios; en ellas se manifiestan las ideologías de sus promotores, por lo que impactarán a nivel social a partir de ellas.

Sin garantizar el éxito, “todo ejemplo de uso del lenguaje contribuye —aunque sea en pequeña medida— a reproducir y/o transformar la sociedad y la cultura, las relaciones de poder inclusive” (Fairclough y Wodak, 1997, p. 273); en este sentido el papel de las políticas lingüísticas y los proyectos educativos interculturales pueden generar cambios positivos o negativos hacia las lenguas y sus hablantes.

Las políticas lingüísticas son declaraciones que realiza el Estado, a través de sus documentos oficiales y con acciones de sus instituciones en pro del reconocimiento y subsistencia de la(s) lengua(s) que en él coexiste(n); por ello, el Estado mexicano ha generado una serie de instrumentos y disposiciones legales que aseguren el respeto a su diversidad lingüística.

Pese a lo anterior, la historia de las políticas lingüísticas en México no ha sido ni congruente ni favorable con su condición multicultural y multilingüe; por el contrario, ya sea en sus declaraciones o en sus prácticas, ha sido la generalización y extensión del español lo que ha predominado.

Desde la política lingüística española del siglo XVIII, la cual establecía que “para fortalecer los lazos de unidad entre los individuos subordinados a un mismo gobierno era necesario la homogeneidad en el idioma, quedando

prohibido el uso de las lenguas indígenas en todos los ámbitos de la vida social” (Cuevas Suárez, 2004, p. 6), fue hasta 1948, con la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI), que inician las preocupaciones y ocupaciones hacia la diversidad cultural y lingüística de México.

Con la creación de este instituto se funda el Subsistema de Educación Indígena, en 1964, con los Promotores Culturales Bilingües; y más adelante, en 1978, se crea la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) existente hasta la actualidad. Las inquietudes hacia las lenguas indígenas habían sido asociadas y abordadas desde el ámbito educativo, únicamente con la finalidad de facilitar las condiciones del aula para continuar la alfabetización en español.

En la educación mexicana, la interculturalidad y el bilingüismo son los conceptos rectores de los proyectos orientados a la atención de grupos indígenas y sus lenguas.

Desde este ámbito se realizaron diversas acciones —fallidas en su mayoría— que involucraron la participación de hablantes de las lenguas indígenas y de las comunidades, con la finalidad de crear libros de texto y alfabetizar en los primeros años escolares en las lenguas de origen. De esto se obtuvieron dos resultados: por un lado, un fracaso rotundo, ya que “no se verificó el dominio que efectivamente tuviera el promotor de su propia lengua o de capacidad de educar a un grupo de niños” (Cuevas Suárez, 2004, p. 7), ni que la asignación de plazas fuera correspondiente a la lengua del promotor; por otro lado, esto despertó el interés por la escritura para extender su uso en contextos como comunicación a distancia.

Más tarde, como consecuencia del movimiento indígena de 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) llegó a acuerdos con el gobierno federal para dar cabida a los pueblos indígenas dentro de las legislaciones; a pesar de eso, ha sido en las leyes estatales y no federales donde se ha dado mayor lugar a estos pueblos, como se observa en las diferentes Leyes de Derechos y Cultura de los Estados de Oaxaca, Chiapas, Campeche y Quintana Roo, por mencionar algunos.

En 2001 se instituyó la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe con dos propósitos: “ofrecer una educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística para la población indígena en todos los niveles educativos, y proporcionar una educación intercultural para toda la población” (Shmelkes, 2013, s/p); sin embargo, el proyecto no tuvo éxito, pues dejó de percibir recursos institucionales y económicos.

Un año más tarde aparece la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en la cual se establece que todas las lenguas indígenas y el español son lenguas nacionales, y que es el Estado el que debe reconocer, proteger y promover su preservación, desarrollo y uso.

Si bien, la Ley General parece un gran avance respecto a las políticas lingüísticas en México, su aplicación en las prácticas cotidianas e institucionales sigue estando en el mismo lugar que años antes de su creación; el reconocimiento de las lenguas indígenas como válidas, al igual que el español, para cualquier trámite de carácter público, o para acceder a servicios e información no ha generado gran impacto a nivel social ni institucional, tal cual se observa en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

Actualmente, debido a la preocupación por el abandono escolar y rezado educativo de población indígena, así como una acción política de rescate y preservación de lenguas originarias, se cuenta con apoyos estatales para jóvenes indígenas y afrodescendientes, tales como el programa «Estímulo al Mérito Académico de Jóvenes Indígenas y Afromexicanos “Semillas de Talento”», llevado a cabo en el estado de Oaxaca en 2019.

Además de la educación, el ámbito de las telecomunicaciones se vio tardíamente sumado en las políticas interculturales y lingüísticas, pues fue hasta 2014 que con la expedición de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en México se abrió la posibilidad de que los pueblos originarios hagan uso de la radio y/o televisión con propósitos culturales y de difusión; así se observa en el artículo 67, fracción IV de dicha Ley (2014, p. 37):

IV. Para uso social: (...) Las concesiones para uso social indígena, se podrán otorgar a los pueblos y comunidades indígenas del país de conformidad con los lineamientos que emita el Instituto y tendrán como fin la promoción, desarrollo y preservación de sus lenguas, su cultura, sus conocimientos promoviendo sus tradiciones, normas internas y bajo principios que respeten la igualdad de género, permitan la integración de mujeres indígenas en la participación de los objetivos para los que se solicita la concesión y demás elementos que constituyen las culturas e identidades indígenas. (...).

Finalmente, se comprende que “hablar de una política lingüística es hablar de esfuerzos históricos para generar mecanismos y alternativas de atención y respuesta a la población indígena, en contrapartida a los hispanohablantes” (Mondragón, 2015 citado en Arias Álvarez y Serrano, 2015, p. 25). Esfuerzos realizados desde acciones políticamente correctas y otras desde los mismos hablantes y comunidades indígenas.

Es en el ámbito educativo donde se han destacado mayores acciones desde un enfoque intercultural, las cuales realmente no han tenido impacto nacional y solo reflejan la preexistente condición de desigualdad y desvalorización que no solo la población civil tiene hacia las lenguas y pueblos indígenas, sino también el Estado con sus acciones parciales o momentáneas. En cuanto al ámbito de las telecomunicaciones, los hablantes de las lenguas indígenas comienzan a responder a los cambios de ámbitos de uso, pese a las consideraciones ideológicamente negativas hacia sus lenguas.

Es evidente que ciertos factores socioculturales tendrán un impacto explícito o implícito en el mantenimiento o desplazamiento de las lenguas.

2.4.2. Factores psicosociales del desplazamiento lingüístico

Los factores psicosociales identificados por la UNESCO (2003) para la evaluación de la vitalidad o desplazamiento de una lengua son: los cambios en los ámbitos de utilización de la lengua, respuesta a los nuevos ámbitos y medios de comunicación y la actitud de los miembros de la comunidad de hablantes hacia su propia lengua.

Los ámbitos o dominios son entendidos como “una abstracción referida a toda una esfera de actividades en que se combinan tiempos, lugares y papeles sociales específicos” (Romaine, 1996, p. 62); son significativos para los hablantes social y funcionalmente y a menudo están institucionalizados, algunos ejemplos de ámbitos son la familia, las amistades, la religión, la educación y el trabajo (Moreno Fernández, 1998).

Según las definiciones de Fasold (1984) y Hamel y Sierra (1983), una vez que dos o más lenguas en una comunidad entran en situación de diglosia, los ámbitos de uso de éstas comienzan a cambiar, institucionalizándose su uso en ámbitos públicos o privados de acuerdo con el prestigio y conveniencia que se les otorgue.

Los cambios en los ámbitos de utilización y la respuesta a los nuevos ámbitos y medios de comunicación son ubicados dentro de los factores individuales, debido a que son los hablantes los que disponen dónde usar, principalmente en contextos donde la lengua dominante no es requerida.

Como ejemplo de ello, se pueden observar familias que deciden que dentro de su hogar se hablará únicamente la lengua originaria de los padres, aunque todos hablen la lengua mayoritaria; o espacios dentro de la escuela que, pese al reglamento escolar (oficial o no) que prohíbe el uso de las lenguas indígenas en el aula, los alumnos hacen uso de ellas en espacios lúdicos o de recreación. Igualmente se aprecian situaciones cotidianas donde los hablantes de una lengua indígena hacen uso de ella en circunstancias que implican el desconocimiento de un tercero del contenido de la conversación al no compartir la lengua.

Por otro lado, la respuesta que los hablantes den a los nuevos ámbitos de uso como lo pueden ser las tecnologías dependerá también de cuestiones individuales —aunadas a las socioculturales y económicas—, pues muchas personas que dominan la lectoescritura en su lengua nativa hacen uso de ella en espacios virtuales, o se escuchan programas o comerciales con hablantes de alguna lengua indígena en espacios radiofónicos o televisivos locales.

Moreno Fernández (1998, p. 241) lo refiere de la siguiente manera:

es natural que a menudo los hablantes o las comunidades se vean ante la necesidad, o al menos, la posibilidad de *elegir* entre el uso de una lengua y el uso de otra según circunstancias, el entorno y su propia actitud, entre muchos otros factores.

El proceso de elección de la lengua es un proceso interno propio del hablante bilingüe, aunque se ve influido por situaciones psicosociológicas en que se ve envuelto, tales como:

- Las necesidades personales del hablante.
- La gente con la que se desarrolla una actividad o una interacción comunicativa en un momento determinado.
- Las características del grupo social del que procede el individuo (Herman, s/f, citado en Moreno Fernández, 1998, p. 247).

Aunque el cambio en los ámbitos de uso por los hablantes nativos sería un indicador de desplazamiento lingüístico, es posible que estos comiencen a usar la lengua mayoritaria en espacios que antes no predominaban por cuestiones de adaptación social y no por razones de actitud o deslealtad hacia su lengua. La elección de la lengua no es arbitraria, e incluye actos de identidad como refiere Romaine (1996).

En generaciones jóvenes de grupos culturales indígenas que no hablan la lengua puede observarse un desdén hacia la lengua e identidad de sus padres.

2.4.2.1. Prejuicios y actitudes lingüísticas

Otro factor que favorece el desplazamiento lingüístico es la actitud que sus hablantes tienen hacia su lengua, ya que ésta condicionará no solo las ideas, sino también las acciones y sentimientos que se generen hacia ella.

Se puede entender por actitud “una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las

cogniciones y afectos relativos a dicho objeto” (Rodríguez, 1987, pp. 337-338).

Como objeto de estudio ha sido abordado por diversas disciplinas, pero ha sido la psicología social la que ha centrado sus investigaciones al concepto en sí mismo, en donde incluye tres componentes:

Perceptivo o cognitivo: consiste en las creencias de un individuo acerca de un objeto determinado.

Afectivo o sentimental: se refiere a las emociones, los sentimientos vinculados a un determinado objeto.

Comportamental o reactivo: incluye toda inclinación a actuar de una manera determinada ante el objeto de dicha actitud (Ovejero Bernal, 2007, p. 194).

Por su lado, la sociolingüística se ha aproximado a las actitudes lingüísticas como “posturas críticas y valorativas que los hablantes realizan sobre fenómenos específicos de una lengua” (Blas Arroyo, 2005, p. 322); desde esta disciplina se reconoce la existencia de dos enfoques diferentes, la conductista y la mentalista. La primera analiza las actitudes lingüísticas en las interacciones comunicativas, permite la observación directa y la experimentación, mientras que la segunda lo hace como un estado mental interior y es inferida indirectamente.

Es el enfoque mentalista es el que se aproxima más al enfoque integrativo de la psicología social, pues no considera separadas las creencias, o la conducta, sino que comprende los componentes *cognoscitivos*, *afectivos* y *conativos* (Rockeach, 1968) presentes en una misma manifestación actitudinal².

Las actitudes suponen un origen psicosocial, ya que, aunque “se aprenden o adquieren en el proceso de socialización, (...) y se refieren a objetos de naturaleza y significado claramente sociales” (Ovejero Bernal, 2007, p. 194), desempeñan un papel relevante en la psicología de las

² Esta investigación se posiciona bajo el enfoque mentalista con sus respectivos componentes.

personas y serán sus experiencias individuales las que, en última instancia, las determinarán.

Desde los estudios sociolingüísticos se reconoce la importancia que tienen las actitudes hacia la lengua, ya sea en su elección, mantenimiento o desplazamiento.

En el contexto mexicano, las actitudes lingüísticas de los hablantes de lenguas nativas pueden estar directamente influidas por la consideración desvalorizada de los grupos indígenas (racismo) tanto social como políticamente, “es natural que las lenguas sean apreciadas y evaluadas de acuerdo con los estatus o características sociales de sus usuarios. (...) y que sean los grupos sociales más prestigiosos y poderosos los que dicten la pauta de las actitudes lingüísticas (...)” (Moreno Fernández, 1998, pp. 180-181), como se aprecia en las políticas lingüísticas y las ideologías en ellas inmersas.

Estas actitudes lingüísticas pueden generar prejuicios que favorezcan el abandono de una lengua minoritaria; esta valoración negativa sin fundamento “no es otra cosa que una manifestación del racismo orientado ahora hacia las lenguas y los hablantes” (Tusón, 2010, p. 24).

Los prejuicios lingüísticos como resultado de las actitudes hacia una lengua y sus hablantes, generan aseveraciones y acciones a veces negativas, a veces positivas, directamente asociadas a la carga ideológica de la sociedad. Éstos generarán estereotipos alrededor de la lengua que indudablemente recaerán en sus hablantes.

De esta manera, si una sociedad manifiesta actitudes negativas hacia los grupos indígenas a través de sus prácticas y discursos (como el político) y las lenguas nativas son una característica agregada a ellos, es muy probable que se generen prejuicios lingüísticos que consideren a las lenguas nativas con menor valor y, a su vez, estereotipos también negativos alrededor de sus hablantes.

Las actitudes, los prejuicios y los estereotipos lingüísticos enmarcan los diferentes componentes individuales y sociales que influyen en la

elección de una lengua, que a su vez condicionará su mantenimiento o desaparición.

Finalmente, se presentan la conciencia lingüística y la lealtad hacia la lengua como dos factores individuales, no explicitados en la propuesta de la UNESCO (2003), pero sumamente relacionados con las actitudes lingüísticas, ya que son ahí donde se asientan.

2.4.2.2. *Conciencia y lealtad lingüística*

La conciencia lingüística es el “conocimiento que los hablantes poseen acerca de su lengua” (Blas Arroyo, 2005). Cuanto más conocimiento de la lengua, en términos de institucionalización, presente la comunidad, es más probable que elijan su uso y por ende su transmisión; en caso contrario, para aquellas comunidades que no tienen conciencia lingüística, su capacidad de elección se vuelve deficiente y/o insegura y puede tener como consecuencia una sustitución.

Los hablantes suelen conocer, a través de la experiencia, los ámbitos de uso de su lengua, por lo que independientemente de las presiones externas, su elección se mantendrá; no obstante, cuando la lengua pierde importancia para ellos, su conocimiento se va haciendo más escaso en todos los sentidos, hasta desaparecer por completo.

Esta conciencia que los hablantes tengan hacia la lengua forjará la llamado lealtad lingüística, que Weinreich (1953) definió como “el estado mental en que la lengua, (...) ocupa una posición elevada en la escala de valores, posición que necesita ser defendida en los procesos de sustitución” (citado en Blas Arroyo, 2005, p. 470). Este estado mental a favor —o en contra— de una lengua puede contribuir a la elección de mantenimiento o sustitución; si bien es una elección individual, los resultados se presentan a nivel comunitario.

La lealtad hacia la lengua implica a su vez un reconocimiento como elemento propio de la identidad, ya que, como se mencionó anteriormente, una lengua tiene marcas culturales del grupo que las comparte.

Es muy común observar que, en nuevas generaciones de hablantes, ya sea que dominen o no la lengua originaria de la comunidad, la lealtad la presenten hacia la lengua mayoritaria, y exista un desconocimiento de la lengua familiar como parte de su identidad. Esto puede deberse a las consideraciones sociales que conlleva pertenecer a dichos grupos.

2.5. Consecuencias del desplazamiento lingüístico

El proceso del desplazamiento lingüístico como se ha manifestado es multifactorial y trae consigo consecuencias, tanto en la lengua como en sus hablantes.

Entre las consecuencias más relevantes de este se encuentran los cambios en los ámbitos en los que habitualmente se utilizaba, generando nuevos procesos de institucionalización en torno a la lengua.

También genera disminución de la transmisión generacional, lo que refleja la pérdida de los referentes culturales en las prácticas e impacta directamente en el sentido de identidad de sus hablantes.

Una comunidad que ha pasado por procesos de transculturación, contacto y conflicto entre lenguas y, finalmente, el proceso de desplazamiento y desaparición lingüística, vivenciará transformaciones culturales e identitarias más allá de la estructura o léxico de la lengua, expresadas principalmente en las prácticas.

Desde un enfoque semiótico que implica concebir la cultura como procesos y relaciones de significados socialmente compartidos, más allá de un territorio; la lengua se vuelve el sistema que genera dichos significados a través de su léxico, su estructura y el uso institucionalizado por sus hablantes.

En las últimas décadas, se han generado cambios socioculturales más veloces relacionadas con la globalización, la economía, la migración, la tecnología y los medios de comunicación, por lo que las actividades laborales, familiares y sociales se van modificando constantemente, lo que a su vez provoca que se generen nuevas prácticas y significados en torno a estos cambios.

Las lenguas son el vehículo principal de transmisión de la cultura, dentro de ellas los significados representan la realidad social de quienes la comparten; cuando una lengua entra en contacto con otra, es probable que procesos de bilingüismo y diglosia aparezcan en la comunidad de habla, por lo que a su vez se genera riesgo de desplazamiento y desaparición.

Las lenguas indígenas se encuentran históricamente desvalorizadas y en peligro paulatino de desaparición, por lo que su estudio implica centrarse en factores individuales, históricos, socioculturales y económicos en torno a sus hablantes. Las asimetrías culturales como condición y la transculturación como proceso contribuyen directamente en la desvalorización de las lenguas y sus comunidades de uso.

Desde las políticas lingüísticas que atañen al Estado y sus gobernantes, en donde se reflejan las ideologías hacia los grupos indígenas, hasta la lealtad lingüística que implica una identidad individual, se comprende que este fenómeno multifactorial requiere de un análisis que debe considerar una ida y vuelta constante entre lo social y lo individual.

Finalmente, se observa que, aunque en México se han generado todas las condiciones sociales, económicas y políticas para que las lenguas originarias entren en proceso de conflicto con el español, desplazándolas y orientándolas a su desaparición, ya sea en procesos evidentes por las comunidades o en procesos progresivos entre las generaciones, también existen factores individuales que pueden auxiliar a la preservación de dichas lenguas en contextos cotidianos.

CAPÍTULO 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

En esta sección se exponen por separado los pormenores metodológicos de la investigación empírica comprendida en el estudio, sin que esto signifique que no guardan una estrecha vinculación entre sí.

En un primer apartado se describe el enfoque y método utilizado, los cuales son acordes al objeto de estudio abordado.

En seguida se presentan las técnicas de investigación e instrumentos que sirvieron de guía en el recorrido metodológico para cumplir con los objetivos de investigación.

La descripción de los casos de estudio y el corpus se muestran en la sección tres y cuatro de este capítulo, para finalmente describir el procedimiento realizado en la investigación y en el análisis de datos.

Aunado a lo anterior, es relevante mencionar los niveles paradigmáticos de esta investigación:

- En el plano epistemológico se ubicó el paradigma interpretativo, ya que esta investigación tuvo la finalidad de interpretar la realidad del desplazamiento lingüístico en la comunidad de estudio a través de sus participantes.
- El plano teórico estuvo orientado por una perspectiva interdisciplinaria que contempla diversas teorías de la psicología social, la psicología comunitaria, la sociolingüística, la sociología del lenguaje, así como el campo mismo de los estudios culturales.

- En el plano metodológico se eligió el estudio de casos el cual se desglosa en el apartado 3.1.
- Finalmente, el plano instrumental contempló el uso de entrevistas semiestructuradas realizadas con una guía de entrevista.

Los detalles de cada plano inician a continuación.

3.1. Enfoque y método

Esta investigación parte de un enfoque interpretativo y fue abordada desde el método cualitativo del estudio de casos.

Este método cuenta con dos concepciones generales de acuerdo con Gundermann Kroll (2001), a) intrínseca: “lo que define el estudio de casos es su focalización en uno o cada caso singular” (p. 235), es decir la especificidad del objeto de estudio y b) instrumental: “el estudio de una entidad particular se emprende para alcanzar una comprensión más desarrollada de algún problema más general o para desarrollar una teoría” (p. 236), que aspira a ser un medio y no el fin.

Entre otras definiciones relevantes se encuentra la de Yin (1994, p. 13), quien los define como “una investigación empírica de un fenómeno contemporáneo, tomado en su contexto, en especial cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son evidentes”, que además permite responder a interrogantes del tipo *cómo y por qué*.

Para esta investigación se ha seleccionado este método, ya que por su versatilidad permite al investigador generar propuestas técnicas creativas según sus intereses. Asimismo, el objeto de estudio y el contexto a estudiar generan una correspondencia adecuada a dicho método desde el nivel instrumental.

3.2. Técnicas e instrumentos

La técnica elegida para la recolección de datos fue la entrevista semiestructurada, ya que ésta permite mantener la atención en los intereses de la investigación y, ajustar las preguntas al contexto sociocultural concreto.

Las entrevistas semiestructuradas “son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio” (Díaz-Bravo, et al., 2013, p.163).

Para la realización de este tipo de entrevista se utilizó una guía, la cual consiste en “preguntas agrupadas por temas o categorías, con base en los objetivos del estudio y la literatura del tema” (Díaz-Bravo, et al., 2013, p. 164).

A su vez, se buscó complementar la recolección de información con relatos escritos en relación con la lengua denominados: “Mi relación con el zapoteco” y “Descripción de las lenguas en mi familia”, los cuales fueron solicitados posteriormente a la entrevista a pocas personas, debido a que la mayoría no sabía escribir.

3.2.1. Descripción de la guía de entrevista

La guía fue creada por la investigadora de acuerdo con los objetivos del estudio y con la orientación del “Cuestionario sociolingüístico destinado a los habitantes de la ciudad de Kiev” de Ivanova (2011), por lo cual se han agrupado 75 preguntas —abiertas y cerradas— divididas en ocho apartados:

- I. Datos personales
- II. Datos lingüísticos
- III. Entorno lingüístico
- IV. Datos relativos al uso escrito
- V. Datos relativos al uso oral
- VI. Actitudes hacia la lengua

- VII.a. Transmisión generacional (para los hablantes del zapoteco)
- VII.b. Transmisión generacional (para los no hablantes del zapoteco)
- VIII. Lengua y cultura

Del total de preguntas en la guía se realizaron únicamente 60 de ellas, ya que algunas iban dirigidas a hablantes del zapoteco y otras a los no hablantes. Asimismo, al utilizarse bajo la modalidad de entrevista semiestructurada, el entrevistador tuvo la libertad de realizar cualquier otra pregunta que considerara pertinente y el entrevistado de incorporar información adicional. La guía completa se encuentra en el anexo 1.

Las entrevistas se ajustaron a los siguientes criterios y dificultades para su realización:

Todas se realizaron en español, debido a que la entrevistadora no habla zapoteco.

La mayoría de las entrevistas se realizaron en casa de los entrevistados; aunque se procuró que el espacio fuera adecuado, el contexto no siempre lo permitió, ya que al ser una comunidad rural el sonido de los animales tales como perros, gallinas o pájaros suelen aparecer en las grabaciones. Asimismo, en ocasiones hubo presencia de familiares quienes llegaban a interrumpir la entrevista o participaban sin ser solicitados.

Las entrevistas fueron audiograbadas y transcritas por la entrevistadora.

3.2.2. Descripción de los relatos solicitados

Los relatos solicitados “son textos de historias o acontecimientos escritos por los protagonistas, sobre la base de preguntas o temas sugeridos por el entrevistador” (Pulido Rodríguez, Ballén Ariza y Zúñiga López, 2007, p. 81). Su inclusión en la investigación tenía el objetivo de complementar los datos obtenidos en las entrevistas, pues el proceso de escritura implica una reflexión mayor que la oralidad. No obstante, durante la realización de las

entrevistas la solicitud de los relatos se vio comprometida por la escolaridad de los participantes.

Del total de entrevistados, únicamente se recolectaron tres relatos escritos, ya que la mayoría no contaba con la competencia de la lecto-escritura.

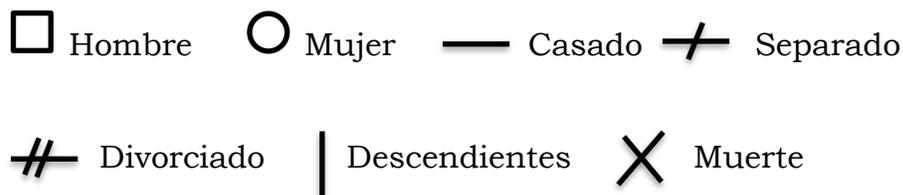
Las instrucciones para cada relato se encuentran en el anexo 2.

3.2.3. Descripción del genograma

Un genograma es la “representación gráfica del desarrollo familiar a lo largo del tiempo (...) herramienta capaz de incorporar categorías de información al proceso de resolución de problemas” (Suárez Cuba, 2010).

Se realizó como recurso organizador de la estructura familiar; si bien el genograma se utiliza principalmente en investigaciones de disciplinas como medicina, psicología o trabajo social, esta herramienta tiene la finalidad de visualizar de manera gráfica la presencia o ausencia de las lenguas en las diferentes generaciones, así como los datos sociodemográficos de los participantes.

A continuación, se presentan las claves correspondientes al genograma extraído de Pedersen (2013, p. 109).



Los colores utilizados fueron elegidos aleatoriamente para distinguir entre los hablantes bilingües, monolingües, monolingües que hablan español pero que pueden entender el zapoteco, aunque no lo hablen y para el desconocimiento de la lengua hablada.

— El rojo identifica a los hablantes bilingües (español y zapoteco).

— El azul representa a hablantes monolingües que dominan el español.

— Verde para hablantes del español que pueden entender el zapoteco, pero no hablarlo.

— Negro para el desconocimiento de la lengua que dominan.

3.3. Caso de estudio

Se considera un caso como “un fenómeno provisto de especificidad y límites espacio temporales definidos” (Gundermann Kroll, 2001, p. 255), para esta investigación el caso fue la comunidad Bernal, Oaxaca, y el desplazamiento lingüístico en ella fue estudiada a través de dos familias: la familia Carrasco Morgan y la familia Enríquez Hernández, ya que ambas fueron de las primeras familias en habitar y tienen gran representatividad social e histórica en esta comunidad.

De estas dos familias se contempló entrevistar a miembros de tres generaciones, siete personas por familia.

Los criterios de inclusión de cada miembro fueron:

1. Participación voluntaria.
2. Vivir o haber vivido en la comunidad, ya sea por migración o nacimiento.
Este punto permite la participación de personas que ya no residan en la comunidad, pero formen parte de las familias que ahí habiten.
3. Que uno o más miembros de la familia hablen zapoteco.
4. Que su familia viva o haya vivido en la comunidad.

Se consideró la participación de quienes cumplieran, al menos, con los tres primeros criterios, ya que algunas personas de la tercera generación han nacido y vivido en diversos lugares alejados de Bernal.

3.4. El corpus

El corpus de esta investigación se formó mediante entrevistas grabadas hechas a un total de 14 informantes de dos familias, 7 miembros por familia.

Las entrevistas, que en su conjunto corresponden a 5 horas con 28 minutos de grabación (20 minutos en promedio por cada una), fueron realizadas por la investigadora en un periodo de dos meses —junio y julio de 2019.

A continuación, se presentan los datos generales de las entrevistas realizadas a cada familia:

Tabla 1. Datos de la familia Carrasco Morgan

Generación	Nombre	Código de entrevista*	Edad	Sexo	Lenguas que domina	Duración de la entrevista
Primera generación	1. Marcelina Morgan Fuentes	PGCM1	87 años	Mujer	Zapoteco Español	50:54 minutos 26:22 minutos
	2. Elsa Carrasco Morgan	SGCM2	63 años	Mujer	Zapoteco Español	23:16 minutos
Segunda generación	3. Esther Carrasco Morgan	SGCM3	60 años	Mujer	Zapoteco Español	27:00 minutos
	5. Pedro Carrasco Morgan	SGCM4	57 años	Hombre	Zapoteco español	20:01 minutos
	4. Heriberto carrasco Morgan	SGCM5	51 años	Hombre	Zapoteco español	14:14 minutos
Tercera generación	6. Dora Luz Hernández Carrasco	TGCM6	43 años	Mujer	Zapoteco Español	20:08 minutos
	7. Liliana Ovalle Carrasco	TGCM7	26 años	Mujer	Español	28:59 minutos
	8. Guiex Dhanii Carrasco Gallegos	TGCM8	14 años	Mujer	Español	17:09 minutos
						3 horas con 49 minutos

*Los códigos de entrevista atienden a las siglas de Primera Generación (PG), Segunda Generación (SG) y Tercera Generación (TG), seguido de las siglas de los apellidos de la familia entrevistada Carrasco Morgan (CM) y la numeración que

corresponde a cada entrevistado. El código **PGCM1** corresponde a PG: Primera Generación, CM: Carrasco Morgan, 1: Marcelina Morgan Fuentes.

El orden de las lenguas que domina corresponde a la lengua materna y segunda lengua, respectivamente. Las características sociodemográficas completas se muestran en el anexo 3, tablas 9 y 10.

Tabla 2. Datos de la familia Enríquez Hernández

Generación	Nombre	Código de entrevista**	Edad	Sexo	Lenguas que domina	Duración de la entrevista
Primera generación	1. Paula Hernández Terán	PGEH1	78 años	Mujer	Zapoteco Español	19:02 minutos 07:28 minutos
	2. Juana Enríquez Hernández	SGEH2	58 años	Mujer	Zapoteco Español	14:52 minutos
Segunda generación	3. Silvia Enríquez Hernández	SGEH3	56 años	Mujer	Zapoteco Español	12:13 minutos
	4. José Cruz Enríquez	SGEH4	47 años	Hombre	Zapoteco Español	11:39 minutos
	5. Estela Enríquez Hernández	SGEH5	39 años	Mujer	Español	16:47 minutos
Tercera generación	6. Yaret Jesús Caché Hernández	TGEH6	40 años	Mujer	Español	23:36 minutos
	7. Maritza Rodríguez Enríquez	TGEH7	37 años	Mujer	Español	14:58 minutos
						2 horas

De igual manera que la tabla 1, los códigos de entrevista atienden a las siglas de Primera Generación (PG), Segunda Generación (SG) y Tercera Generación (TG), seguido de las siglas de los apellidos de la familia entrevistada, en este caso Enríquez Hernández (EH) y la numeración que corresponde a cada entrevistado. El código **PGEH2 corresponde a PG: Primera Generación, EH: Enríquez Hernández, 2: Juana Enríquez Hernández.

Nota: En las entrevistas realizadas a esta familia hubo tres participantes extras que se encontraban al momento de la conversación, estos fueron etiquetados

como: **EHextra1** (Esposo de Paula Hernández Terán), **EHextra2** (Esposo de Silvia Enríquez Hernández) y **EHextra3** (Cuñada de José Cruz Enríquez).

El orden de las lenguas que cada miembro domina corresponde a la lengua materna y segunda lengua, respectivamente. Las características sociodemográficas completas se muestran en el anexo 3, tablas 9 y 10.

3.5. Procedimiento

La realización de la investigación consistió en las siguientes fases:

1. Contacto
 - a. Acudir a la comunidad. Al ser una comunidad de visita habitual, el contacto y la apertura de la comunidad fue rápida.
 - b. Tener un primer contacto con dos familias con las características requeridas para la investigación. La entrevistadora forma parte de una de las familias de estudio, por lo que el contacto fue sumamente sencillo; sin embargo, para la localización de la segunda familia fue necesario pedir recomendaciones y acudir a las casas de las personas para solicitar las entrevistas.
2. Aplicación de técnicas e instrumentos
 - c. Se acudió a la comunidad en varias ocasiones para la realización de entrevistas.
 - d. Éstas se realizaron en casa de los entrevistados.
3. Digitalización de los datos.
 - e. La entrevistadora realizó la transcripción de las entrevistas y los relatos solicitados en Word con la ayuda de una grabadora profesional, la cual permite disminuir la velocidad de los audios.
 - f. Se realizó el genograma con la información obtenida en las entrevistas utilizando el software GenoPro 3.0.1 2016
4. Análisis de datos

3.6. Análisis de datos

Se realizó un análisis de datos cualitativos, iniciando con la identificación de los ámbitos de uso de las diferentes lenguas, la categorización de las actitudes lingüísticas a partir de la información obtenida, así como la descripción verbal y gráfica del proceso de transmisión generacional de las lenguas, finalmente se hizo un análisis empírico teórico de los cambios culturales generados a partir del desplazamiento lingüístico y las relaciones de poder inmersas en dicho proceso.

Para lo anterior, se generaron tablas teniendo como guía los objetivos específicos de la investigación, todas fueron separadas por generaciones.

Para dar respuesta al objetivo específico relacionado a los ámbitos de uso, se construyó una tabla en donde se ubicaron los ámbitos intracomunitarios y extracomunitarios del zapoteco y del español, respectivamente, en cada generación.

Las preguntas de la guía de entrevista (ver anexo 1) que permitieron la descripción y análisis de este objetivo corresponden al apartado III. Entorno lingüístico y V. Datos relativos al uso oral.

En cuanto al siguiente objetivo específico y siguiendo la teoría mentalista de las actitudes lingüísticas, se construyó una tabla con los apartados correspondientes para cada componente: sentimiento, creencia y conducta, asimismo se subdividió en actitudes positivas y negativas respecto a las distintas lenguas.

Para describir el proceso de transmisión generacional se ha recopilado información de dos apartados de la entrevista: II. Datos lingüísticos y VII. Transmisión generacional.

Las respuestas a diversas preguntas fueron utilizadas para la creación del genograma con el software GenoPro 3.0.1 2016 para su descripción y análisis.

En la sección VII. Lengua y cultura de la guía de entrevista, se cuestiona sobre la identidad, los cambios culturales generados en los

últimos 20 años en la comunidad, así como la posible relación de estos cambios con el desplazamiento de la lengua.

De acuerdo con las respuestas se generaron dos elementos culturales principales: la vestimenta y las tradiciones —que, aunque ambos son considerados patrimonio cultural intangible, para su análisis se identifican de manera separada por su impacto en la identidad zapoteca—, así como la vitalidad de cada una de ellas, identificada por los informantes.

Finalmente, para dar respuesta a la pregunta general de investigación, se contemplaron paralelamente varias secciones y preguntas de la entrevista que posteriormente fueron transversalizadas en el análisis general.

Las respuestas se agruparon en tres tablas:

- Desplazamiento lingüístico en la comunidad, que concernió a la pregunta 64 de la guía de entrevista.
- Identificación de motivos del desplazamiento, que correspondió a las preguntas 57, 58 y 64.x y 69.
- Lectoescritura, del apartado IV. Datos relativos al uso escrito, debido a que la incapacidad de transmitir la lengua de manera escrita se considera un elemento que facilita el desplazamiento de la lengua.

CAPÍTULO 4. DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO DE LA COMUNIDAD BERNAL, OAXACA

En el presente capítulo se analiza el proceso del desplazamiento lingüístico del zapoteco en tres generaciones de dos familias de la comunidad Bernal, Oaxaca. Desde el inicio se planteó que el desplazamiento lingüístico implica factores históricos, culturales, políticos, sociolingüísticos y psicosociales que contribuyen a que suceda dicho fenómeno en un contexto específico.

Como se describió en el Capítulo 1, el zapoteco era la lengua materna de la mayoría de los fundadores de la comunidad, que habían migrado de dos pueblos zapotecos del Istmo de Oaxaca. En el momento de la fundación de Bernal Díaz del Castillo, en 1960 aproximadamente, todas las familias se comunicaban entre sí en esa lengua y el uso del español estaba limitado a ámbitos extracomunitarios.

La primera y segunda generación de habitantes hacían uso del zapoteco en todos los ámbitos intracomunitarios, de tal manera que para muchas personas de la segunda generación el zapoteco siguió siendo su lengua materna y la de mayor uso, hasta el momento de su ingreso a la escuela.

Conforme la comunidad se fue desarrollando³, los ámbitos de uso del zapoteco y del español se fueron modificando y eventualmente el zapoteco dejó de transmitirse.

³ Desarrollo en términos de Cardoso Falleto (1977, p. 10) es el “resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socioeconómico. La estructura social y política se va modificando en la medida en que distintas clases y grupos sociales logran imponer sus intereses, su fuerza y su dominación al conjunto de la sociedad.

La no transmisión del zapoteco a las últimas generaciones ha sido una decisión influida por distintos factores estructurales y psicosociales que poco a poco lo han desplazado a ámbitos exclusivamente familiares y entre los hablantes bilingües de las primeras dos generaciones.

La escuela y la migración representan papeles importantes en el desplazamiento, aunado a cuestiones psicosociales relacionadas con las actitudes lingüísticas; de manera esquemática y con la finalidad de organizar mejor la información, en las siguientes secciones se analizarán los factores socioculturales y psicosociales del desplazamiento lingüístico en esta comunidad.

4.1. Transmisión del zapoteco en tres generaciones

Para iniciar con el análisis se presentan dos genogramas (uno por familia) los cuales permiten visualizar el desplazamiento lingüístico del zapoteco en tres generaciones de la comunidad, para posteriormente profundizar en los factores detrás de este fenómeno.

Como se aprecia en ambas familias, la primera y segunda generación son bilingües: ya que el color que predomina es rojo, el cuál identifica a personas bilingües hablantes del zapoteco y del español.

En la primera generación la lengua materna es el zapoteco y el español su segunda lengua; de acuerdo con el testimonio de PGEH1 y PGCM1, éste lo aprendieron en la infancia (alrededor de los 10 años) al encontrarse en la necesidad de comunicarse fuera de su lugar de origen.

Me fui de 12 años a México, me llevó mi tía chica, la hermana de mi mamá, ella me enseñó (PGEH1).

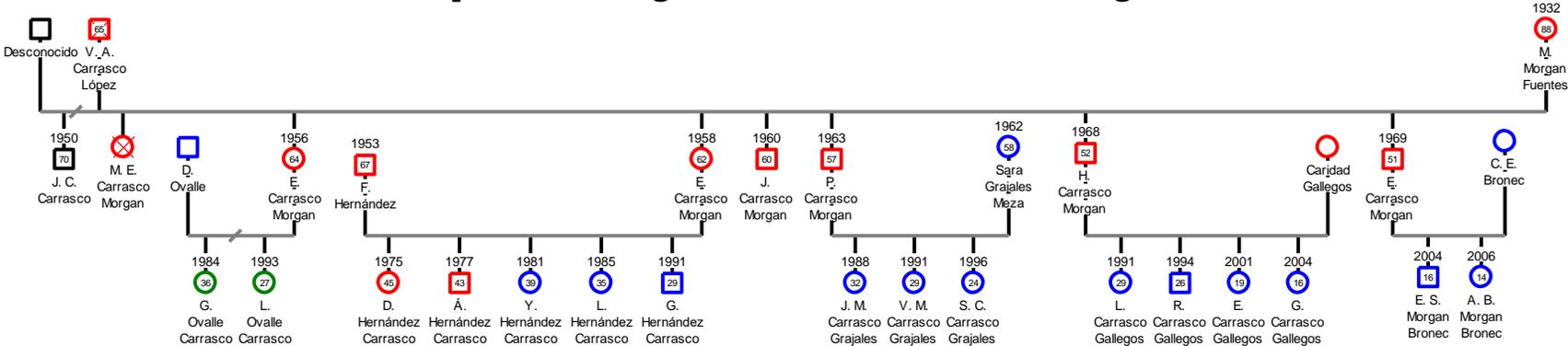
Lo aprendí desde que fui a México, tenía 9 años, fui con mis tíos y ahí fui a la escuela nocturna (PGCM1).

En la segunda generación, se transmitió tanto el zapoteco como el español, aunque con diferencias significativas en las edades de aprendizaje, el factor que determinó esto fue el lugar de nacimiento.

Para la segunda generación nacida en la comunidad ambas lenguas se transmitieron simultáneamente —esto refiere un bilingüismo temprano— así se aprecia en la familia Enríquez Hernández quienes a la pregunta: ¿Cómo aprendiste el español?, los informantes respondieron lo siguiente:

Desde que estábamos pequeños, nos hablaban en español y en zapoteco, los dos (SGEH4).

Esquema 1. Genograma de la familia Carrasco Morgan



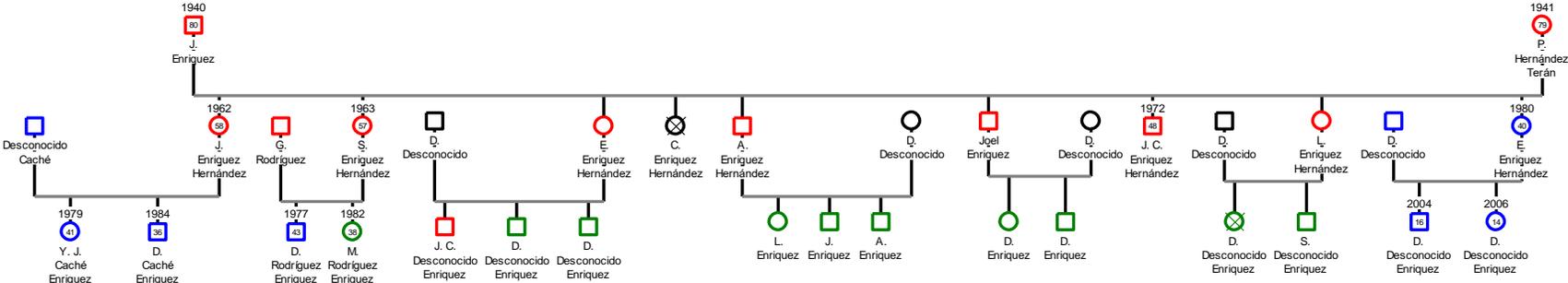
Fuente: Elaboración propia

Claves de lectura:

- Hombre ○ Mujer — Casado + Separado
- # Divorciado | Descendientes X Muerte

- El rojo identifica a los hablantes bilingües (español y zapoteco).
- El azul representa a hablantes monolingües que dominan el español.
- Verde para hablantes del español que pueden entender el zapoteco, pero no hablarlo.
- Negro para el desconocimiento de la lengua que dominan.

Esquema 2. Genograma de la familia Enríquez Hernández



Fuente: Elaboración propia

Claves de lectura:

- Hombre ○ Mujer — Casado + Separado
- # Divorciado | Descendientes X Muerte

- El rojo identifica a los hablantes bilingües (español y zapoteco).
- El azul representa a hablantes monolingües que dominan el español.
- Verde para hablantes del español que pueden entender el zapoteco, pero no hablarlo.
- Negro para el desconocimiento de la lengua que dominan.

Bueno, mi mamá nos hablaba zapoteco y nos hablaba español, por eso así los dos (SGEH3).

Pues me hablaban en zapoteco y me hablaban en español, por eso se me hizo fácil aprenderlos (SGEH2).

Sin embargo, para la segunda generación no nacida en la comunidad, como es el caso de algunos miembros de la familia Carrasco Morgan, el español se aprendió con el ingreso a la escuela, así lo refieren:

Aprendí el español como a los 6 años para ir a la escuela... porque en la escuela te enseñan puro en español, no te enseñan en zapoteco, como a los 6 años que ya fuimos a la escuela (SGCM2).

Cuando ya vine acá, de chiquita, ya empecé a oír que hablaban español los compañeritos con los que jugaba...(SGCM3).

A pesar de la edad de aprendizaje del español, y que la segunda generación también es bilingüe, el zapoteco siguió siendo la lengua dominante en la mayoría de los ámbitos, lo que se refleja hasta la fecha.

No obstante, la mayoría de los miembros de esta generación decidieron —por factores que a continuación se explicitarán— transmitir únicamente el español.

Así, en la tercera generación se puede observar que la cantidad de hablantes del zapoteco es mínima (de una a dos personas) en ambas familias, y solo ciertos miembros (aquellos que crecieron y residen en la comunidad) pueden entenderlo.

La transmisión del zapoteco llegó hasta la segunda generación, y es a partir de la tercera que el español se convierte en la lengua materna, lo que

genera cambios en los ámbitos de uso de las lenguas en toda la comunidad, y en otros aspectos identitarios relacionados con la cultura zapoteca.

Algunos de los motivos que identificaron las distintas generaciones respecto a la no transmisión de la lengua zapoteca son agrupados en la siguiente tabla:

Tabla 3. Motivos del desplazamiento lingüístico del zapoteco identificados por los miembros de la comunidad.

Generación	Motivos	Extractos del discurso
Primera generación	Falta de atención	<i>Las chamacas no ponen atención (PGCM1).</i>
	Dificultades para hablar y entender el español	<i>Porque piensan que no pueden hablar el español cuando van a la escuela (PGCM1).</i>
	Escuela	<i>Porque lo mandaron a la escuela (PGEH1).</i> <i>Fueron a la escuela, será porque salieron a estudiar y todo eso (PGEH1).</i>
	Identidad zapoteca	<i>Toda nuestra familia somos originarios de Unión Hidalgo, la familia nuestra es 100% zapoteca, nomás los que ya nacieron aquí, ya no, ya no lo hablan (EHextra1).</i>
Segunda generación	Dificultades para pronunciar el español	<i>Decían no mamá hánblanos bien para que entendamos al ir a la escuela porque si no nos vamos a enredar (SGCM3).</i> <i>He escuchado en familias que no quieren que sus hijitos hablen el zapoteco porque luego el español no lo pueden pronunciar bien (SGEH5).</i> <i>...ya ves que los que hablan el zapoteco a veces no pronuncian bien las palabras (SGEH5).</i>
	Escuela	<i>Ya no les hablamos [zapoteco] porque ya no podían ir a la escuela, entender lo que decía el maestro y hablarlo (SGCM3).</i>
	Identidad zapoteca	<i>Porque nacieron en este ambiente, y nosotros somos de allá, nativos de zapoteco y ellos ya no lo traen, ya no traen el lenguaje, ellos nacieron aquí pero ya no son como nosotros (EHextra2).</i>
	Migración	<i>Que salgan del pueblo como en mi caso, que se vayan a otro lugar, yo emigré (SGEH5).</i> <i>Que la gente se vaya del lugar, emigra a otro lugar (SGEH4).</i>
	Burlas (racismo)	<i>Porque creen que el español ya no lo pueden hablar bien y luego se burlan de ellos (SGEH5).</i>
	Matrimonios entre nativos y no nativos	<i>Hablaba más en español, con mi esposo puro español (SGEH8).</i> <i>Mi esposo no quería que les hablara en zapoteco (SGCM3).</i>
	Vergüenza por hablar la lengua	<i>Porque muchas se avergüenzan... (SGEH4).</i>
	Desvalorización de la lengua	<i>Muchas personas no le dan el valor que tiene lo que es el zapoteco (SGEH4).</i>

	Desuso del zapoteco	<i>Por lo mismo que el zapoteco ya no se usa mucho (SGEH2).</i>
	Desinterés en la lengua	<i>A lo mejor porque ya no les gusta que hablen zapoteco, porque hay gente que no le gusta el zapoteco (SGEH3).</i> <i>A ella no le gusta, “no me gusta no me gusta” dice (SGCM3).</i>
	Muerte de ancianos nativos	<i>Porque ya mueren los viejitos (SGEH4).</i> <i>Porque mueren los viejitos, los abuelitos, porque eran los que no sabían hablar español (EHextra3).</i>
Tercera generación	Dificultades para pronunciar el español	<i>Yo creo que piensan que sus hijos no van a hablar bien el español si aprenden el zapoteco, porque al hablar el español es otro tono de voz y al hablar el español no lo van a pronunciar bien (TGCM6).</i>
	Identidad zapoteca	<i>Porque algunos ya no son Juchis (TGCM7).</i>
	Migración	<i>Se están yendo a otros lugares que no necesitan hablar zapoteco (TGCM7).</i> <i>Muchos ya no estudian acá, se van a estudiar a otros lugares donde ya no lo escuchan o ya no lo pueden hablar (TGCM6).</i>
	Confusión entre las dos lenguas	<i>Porque decían que se iban a confundir, que se confundían en español y en zapoteco, que por la lengua se iban a trabar (TGCM6)</i>
	Desinterés en la lengua	<i>Porque ya nadie se está interesado en hablar zapoteco (TGCM7).</i> <i>A lo mejor a los niños no les gusta el zapoteco, no ponen atención, o les da flojera (TGCM7)</i>
	Vergüenza por hablar el zapoteco	<i>Hay personas que a lo mejor se avergüenzan, porque yo he escuchado que hay personas que luego dicen: “esos Juchis lenguabola” (TGEH7).</i>

Algunos de estos motivos están relacionados con factores socioculturales como lo es la migración, el racismo o la escuela; y otros son motivados por factores psicosociales como las creencias hacia la dificultad de aprender ambas lenguas, la desvalorización y el desinterés por la lengua indígena. En los siguientes dos apartados se analizan estos factores.

4.2. Factores socioculturales del desplazamiento lingüístico del zapoteco en Bernal, Oaxaca

Bernal, con el paso de los años, inevitablemente fue teniendo cambios en todos los aspectos: la escuela como institución obligatoria, la llegada de nuevos habitantes ajenos a la cultura zapoteca, la salida de personas en búsqueda de nuevas oportunidades, el contacto con otras comunidades no bilingües, así como la formalización e inclusión como localidad al municipio

de San Pedro Tapanatepec, fue generando cambios en sus prácticas sociales.

De acuerdo con lo anterior, se identifican cuatro factores socioculturales que contribuyeron al desplazamiento lingüístico del zapoteco en Bernal: la escuela, la migración, el racismo y el desarrollo de la comunidad.

4.2.1. La escuela

El ingreso a la escuela se convirtió en el hito para el aprendizaje del español en la segunda generación. Hay que recordar que la escuela primaria más cercana para los pobladores de Bernal se encontraba en Los Corazones, comunidad monolingüe de habla castellana previamente establecida. Ir a la escuela implicaba caminar descalzos⁴ cuatro kilómetros en brechas y caminos de terracería, debido a que no existía transporte que conectara a las comunidades.

La escuela primaria en Los Corazones era impartida únicamente en español, por lo que los niños habitantes de Bernal que comenzaron a asistir se vieron en la necesidad de aprender esa lengua.

Cuando la escuela primaria se fundó en Bernal en la década de 1980, ésta también se dio en español, pese a que la comunidad era zapoteca. Esto influyó determinantemente para que los padres de la segunda generación priorizaran el español como lengua. Tal como podemos apreciar en el siguiente testimonio:

No les enseñé zapoteco porque iban a la escuela y en la escuela puro español, casi no les hablaba en zapoteco (SGEH3).

⁴ Por cuestiones económicas y culturales la mayoría de los niños y jóvenes habitantes de Bernal no utilizaba calzado.

Este factor también se ha apreciado en otras investigaciones del desplazamiento lingüístico de otras lenguas indígenas por el español, por ejemplo, la realizada por Paredes García (2010) sobre la lengua nawatl en la comunidad El Zacatal, Tlacuilotepec, Puebla en donde induce “que a partir de que la escuela llegó a la comunidad, los hablantes nawatl optaron por aprender el español y dejar de transmitir la lengua originaria a sus hijos” (p. 83).

Esta ponderación del español está acompañada de actitudes hacia las lenguas, que serán abordadas en el apartado 4.3.2.

En Bernal la escuela nunca tuvo un programa bilingüe ni intercultural, por lo que quienes ingresaban tenían que aprender la lengua dominante. El ingreso a la escuela implicó introducirse no solo en un nuevo idioma sino también en un nuevo modelo de pensamiento, pues es a través de la escuela que se transmiten los ideales, los valores y las ideologías de la cultura occidental, la escuela entonces se convierte en “un agente que promueve la aculturación y el monolingüismo en la lengua del grupo dominante” (Sánchez Avendaño, 2012, p. 10).

Estas condiciones han acontecido no solo en este pueblo, sino en la diversidad de pueblos indígenas en México y Latinoamérica, incluso las pocas escuelas bilingües existentes en el país pueden ser considerados factores de castellanización, puesto que uno de sus objetivos es enseñar el español para poder reproducir los programas nacionales que se desarrollan íntegramente en esta lengua (Hamel y Muñoz Cruz, 1982).

En la escuela primaria de Los Corazones no se compartía la cultura ni la lengua zapoteca —pues San Pedro Tapanatepec es uno de los siete municipios del Istmo de Tehuantepec excluidos de la consideración de región indígena (CDI, 2006)—, esto implicó que la inmersión de los niños de la segunda generación de Bernal presentara dificultades extras a las lingüísticas. No había recuperación de la cultura zapoteca en los contenidos y actividades que se planteaban —y hasta la fecha—, sobre todo porque los

maestros no han compartido esta cultura ni le han dado el valor a pesar del contexto ahora transcultural.

En las aulas, en donde todo el contenido se impartía en español y en donde las interacciones tenían que darse en ese idioma, los alumnos zapotecas tenían que esforzarse para comprender las materias e interactuar con maestros y compañeros en la lengua mayoritaria para ser entendidos.

Fuera de las aulas, en el recreo y en el camino de ida y vuelta a su comunidad de origen, los niños y jóvenes volvían a su lengua nativa, así lo narra SGCM4:

En el recreo y cuando regresábamos caminando todo era en zapoteco (SGCM4).

A pesar de que actualmente Bernal es considerada como comunidad indígena, fue hasta hace cuatro años que una maestra de habla zapoteca ingresó a la escuela primaria en Bernal, empero para ese año ya el alumnado no compartía la lengua:

La maestra Eva habla zapoteco, no le puede hablar a los niños porque no le van a entender, porque la mayoría de los niños ya no hablan zapoteco (SGCM2).

Es en el contexto escolar que los alumnos no solo aprenden contenidos uniformes y poco contextualizados, sino también referentes actitudinales hacia las distintas culturas. Así lo vivieron los hablantes del zapoteco quienes en su transcurso escolar presentaron discriminación por su cultura, su condición socioeconómica y por las dificultades que implicaba aprender una nueva lengua por inmersión. El racismo es otro de los factores identificados que propiciaron el desplazamiento lingüístico en esta

comunidad, este comenzó en la convivencia temprana entre hablantes nativos, maestros y compañeros de escuela y continuó en otros ámbitos hasta la actualidad.

4.2.2. El racismo

El racismo es causa y consecuencia de la colonización causada por grupos, quienes desde un enfoque de superioridad económica y técnica se autorizaron a sí mismos a dominar a grupos sociales diferentes. Las consecuencias del pensamiento colonial se encuentran aún presentes, la discriminación y violencia hacia los grupos inició con las diferencias biológicas identificadas entre ellos, para posteriormente avanzar a la desvalorización de las diferencias culturales. El racismo se ha instaurado en culturas autoconsideradas —consciente e inconscientemente— superiores, las cuales a su vez han violentado a diversos grupos que salen de su marco de referencia.

Así ocurrió en los pobladores de Bernal quienes por cuestiones institucionales —entre ellas la escuela— comenzaron a generar relaciones e intercambios con los pobladores no zapotecas de Los Corazones. Las diferencias no solo partían de la cuestión cultural y lingüística, sino también socioeconómica.

Uno de los contextos en los que este racismo estuvo presente fue la escuela, tanto maestros como compañeros hispanohablantes generaban actitudes discriminatorias hacia los niños zapotecas:

Algunos maestros despectivamente nos decían “juchi”, porque así se le conoce a la raza zapoteca, aunque “juchi” es solo nativo de Juchitán, la mayoría éramos de Unión Hidalgo (SGCM4).

Las actitudes de los maestros en la discriminación hacia los niños zapotecas marcaron las relaciones que se establecieron en el contexto escolar. Había una clara diferenciación de su parte hacia este grupo:

En algunas actividades nosotros destacábamos y eso en los alumnos como en los maestros no era bien visto (SGCM4).

Los grupos dominantes históricamente han buscado la destrucción de los valores culturales, la desvalorización de la lengua, la indumentaria y la técnica de los grupos a los que considera inferiores por su diferencia; buscan romper sistemas de referencia e imponer sus propias reglas, su propia cultura (Fanon, 2011).

Estas actitudes racistas que acontecieron en la escuela para los miembros de la segunda generación de Bernal aún continúan; la diferencia que ha marcado este racismo entre comunidades ha sido la lengua, llegando a denominarlos despectivamente como “juchis lengua bola”, haciendo referencia a la fonética del zapoteco y a la alternancia entre códigos.

Los de Corazones nos dicen: “juchi lengua bola”, porque no hablamos bien el español... dicen “lengua bola”, según ellos nos enredamos con uno y con otro (SGCM2).

He escuchado que hay personas que luego dicen: “esos juchis lengua bola” (TGEH7).

Aunque también se apreciaba la discriminación por cuestiones socioeconómicas que presentaba la comunidad de reciente asentamiento, frente a la otra ya establecida y con mejores condiciones.

En Los Corazones nos trataban muy así, esos juchis indios, patas rajadas que andaban descalzos (SGEH2).

Estas situaciones vividas en la infancia, y que han continuado hasta la actualidad, de alguna manera generaron y reforzaron actitudes negativas no solo hacia su propia cultura sino también hacia la lengua. Inevitablemente estas actitudes también evitaron la transmisión del zapoteco a la siguiente generación.

4.2.3. La migración

La migración es otro elemento sociocultural que ha influido en el desplazamiento de la lengua zapoteca en Bernal. Debido a las carencias educacionales y laborales dentro de la comunidad muchas personas, a partir de la segunda generación, tuvieron que desplazarse hacia distintos municipios de Chiapas y Oaxaca.

La migración se entiende como “los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa” (Ruiz García, 2002, p. 13); este desplazamiento tiene por objetivo, en muchas ocasiones, mejorar las oportunidades de vida de las personas.

En el caso de la comunidad Bernal, Oaxaca, uno de los principales motivos de la migración es la continuación de la educación formal, debido a que aquellos que deseaban continuar con sus estudios de educación secundaria tenían que emigrar a comunidades como Juchitán, Unión Hidalgo o a municipios de Chiapas como Arriaga, Ocozocoautla o Tuxtla Gutiérrez.

La elección de los lugares de inmigración fue influida por distintos factores, en el caso de los municipios de Oaxaca se debió a que en ambos contaban con familiares que los acogieran.

Respecto a Chiapas, es el estado más cercano a la comunidad, por lo que muchos optaron por dirigirse hacia Arriaga que es el municipio de menor distancia⁵ u Ocozocoautla⁶, ya que en este municipio hay un internado⁷ de inversión extranjera que brinda educación gratuita a personas de bajos recursos.

Aquí fueron mis hijos a la escuela, en los Corazones la primaria, y la secundaria ya en Unión Hidalgo, ya de ahí fueron a Coita (PGCM1).

Como a los 7 años me fui a Arriaga a la escuela... (SGEH5).

Otro motivo de la emigración es la cuestión laboral, pues al ser una comunidad pesquera se presentan constantemente crisis en este sector, debido a la falta de empleos permanentes se tienen altos índices de migración (Rosado Sibaja, 2008); por ello, muchos se han dirigido a regiones con mayores oportunidades laborales.

El salir de su lugar de origen involucró adentrarse en lenguas, historias e identidades distintas provocando un proceso de asimilación y transculturación que marcó diferencias significativas respecto al estilo de vida que llevaban dentro de la comunidad; y a su vez una discontinuidad de rasgos característicos de la cultura zapoteca a las siguientes generaciones.

Muchas de las personas que salieron de Bernal en búsqueda de educación formal o mejores oportunidades laborales no han vuelto a residir allí, y aunque suelen visitar regularmente a su familia, el uso de la lengua zapoteca está limitado y el español ha cobrado terreno en todos los ámbitos de su vida.

⁵ 27.3 km, 34 min aproximadamente.

⁶ También conocido localmente como Coita.

⁷ El internado se llama Hogar Infantil para niños huérfanos y abandonados, A. C.

Respecto al crecimiento y disminución de la población en la comunidad, se puede observar que del año 1970 a 1980 según el Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas (INEGI, 2020) Bernal tuvo un descenso de población del 5%, el cual se puede asociar a la emigración de las personas de la segunda generación. Para 1995 hubo un aumento de población del 54%, respecto al número de habitantes de 1980 (ver tabla 4), lo que supone, además de los nacimientos de la tercera generación, la inmigración a la comunidad.

Tabla 4. Datos de población censal de 1970 a 2010 de Bernal



Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
1970	Censo	219	-	-
1980	Censo	207	-	-
1990	Censo	272	146	126
1995	Conteo	319	167	152
2000	Censo	267	141	126
2005	Conteo	291	155	136
2010	Censo	267	139	128

Fuente: Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas (INEGI, 2020).

La inmigración es otro factor que se considera relevante para el desplazamiento de la lengua. Familias enteras del municipio oaxaqueño San Dionisio del Mar, quienes tienen por lengua el huave, llegaron a residir a Bernal.

El “pueblo mareño”, como también se les conoce a los habitantes de San Dionisio, comenzó a convivir con hablantes nativos del zapoteco y del español; en el momento en que más personas no zapotecas (en tanto cultura y lengua) se fueron sumando a la comunidad, el español tuvo que convertirse en la lengua franca.

Una situación comunicativa en la que se aprecia lo anterior es en las juntas o asambleas de la comunidad, en donde se opta por realizarlas en español para que todos los miembros de la comunidad entiendan y participen.

La junta en español, no hablan zapoteco ahí, sólo español, si llega gente de zapoteco pero la junta es en español (SGCM3).

En la junta porque hay gente que habla zapoteco y habla huave, y creo que hablan puro español, pero no pueden hablar en zapoteco porque no le van a entender los demás, hablan español (TGCM7).

El ingreso y residencia de personas con distintas lenguas, culturas y religiones también marcó una diferencia entre las relaciones e interacciones en la comunidad. Actualmente, esta convivencia ha significado la amplitud de ámbitos de uso del español en la comunidad (los ámbitos de uso serán abordados extensamente en el apartado 4.3.3. y con ello el desplazamiento de la lengua zapoteca a ámbitos casi exclusivamente familiares.

4.2.4. Desarrollo de la comunidad

El crecimiento y desarrollo de la comunidad no solo en aspectos demográficos, sino también en cuestiones políticas e institucionales generó que las relaciones entre los miembros se modificaran.

Si bien es cierto que Bernal aún conserva características propias de una comunidad, la interinfluencia entre individuos y colectivos, así como la identidad sociocultural han ido transformándose en la medida en que cuestiones políticas propias de la pertenencia a un Estado aparecieron.

La inmersión de la pesquería Bernal al municipio de San Pedro Tapanatepec implicó cambios en las estructuras sociales. El reconocimiento

como localidad incitó la aparición de un agente municipal que representara a la población, con ello la posibilidad de gestionar recursos que resolvieran problemáticas infraestructurales y generaran un desarrollo social mayor.

De 1970 a 1984, Bernal era reconocida por el INEGI (2020) con la categoría política⁸: Ranchería, término que denomina “al centro de población que tenga censo no menor de diez mil habitantes; edificios para las autoridades del lugar, panteón y escuelas de enseñanza primaria” (Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1994, citado en INEGI, 1996, p. 963); esta descripción no era acorde con las características de la comunidad, por lo que para 1984 se cambió dicha categoría a “Núcleo Rural”, concepto que se centra principalmente en el número de habitantes (por lo menos con quinientos); aunque la comunidad tampoco cumple con este requisito, es la categoría política más baja reconocida por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por lo que se mantiene hasta la actualidad.

Aunque el contexto externo de Bernal parece no tener cambios significativos, pues la comunidad no ha aumentado de categoría política en 36 años, y su desarrollo demográfico ha sido únicamente del 22% desde el primer censo y hasta 2010; los cambios en su contexto interno van desde transformaciones de infraestructura básica hasta cambios en su estructura social, ambos factores asociados al desplazamiento lingüístico.

En relación con la infraestructura básica, Bernal ahora cuenta con preescolar, primaria y secundaria, pero a pesar de su consideración como comunidad indígena y a los apoyos económico/políticos que por ello recibe, no presenta un programa de educación bilingüe en ninguno de los tres niveles educativos, ni ha aumentado la escolaridad de la comunidad: el 55% de la población cuenta con educación básica incompleta (SEDESOL, 2010).

Una de las acciones políticas llevada a cabo recientemente, que busca no solo aumentar la escolaridad de las regiones indígenas, sino también la

⁸ Categoría Política: Rango administrativo sancionado por la ley que clasifica la naturaleza de una localidad de acuerdo a sus características físicas, socioeconómicas y político-administrativas (INEGI, 1980, citado en Torres Pardo, 2018, p. 63).

preservación de su lengua es el ya mencionado programa «Estímulo al Mérito Académico de Jóvenes Indígenas y Afromexicanos “Semillas de Talento” 2019». Dicho programa es propuesto por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano en conjunto con el gobierno del Estado de Oaxaca, dirigido a estudiantes inscritos en alguna institución pública de educación superior.

Esta y otras acciones no han pasado desapercibidas por la población de Bernal que, aunque reconoce la importancia de la lengua zapoteca para el apoyo educativo y económico, no ha continuado con la transmisión de la lengua en las últimas generaciones.

...ahorita en este tiempo es muy importante, hasta les dan becas, hay beneficios para los que tienen un idioma así, sobre todo el zapoteco (SGEH5).

...dicen que a la gente que habla zapoteco les dan más apoyo, por ejemplo, los niños que van a la escuela les dan becas por su lengua zapoteca (SGCM3).

Para mí es algo muy bonito, porque incluso muchas personas por ese lenguaje han recibido becas, o las han apoyado...(TGEH7).

Es relevante mencionar que uno de los criterios de elección para el programa es ser hablante de una lengua materna⁹ y uno de los requisitos es presentar un proyecto cultural que fomente la preservación del idioma; por lo que debido a las condiciones de desplazamiento lingüístico en las que se

⁹ Aunque en todo el documento no se define qué es una lengua materna, se da por entendido que se refiere a una lengua originaria. Además, es necesario presentar una constancia de acreditación de hablante de lengua materna de la autoridad municipal en que se habite.

encuentra la comunidad de estudio, este programa es poco aplicable y de poco impacto en este momento¹⁰.

Continuando con los cambios en el contexto interno de la comunidad, específicamente en relación con la infraestructura básica, gracias a la inclusión de Bernal en el Plan de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tapanatepec del año 2008, se realizó la pavimentación con asfalto de caminos de acceso, por lo que las entradas y salidas de la población redujo tiempos de traslado, la comercialización de sus productos se facilitó y a su vez la visita a las playas aumentó en gran medida.

El flujo de visitantes a la playa de Bernal ha generado que el español refuerce contantemente los ámbitos de uso actual, pues la procedencia de las personas que llegan a las playas se ha diversificado.

Asimismo, la afluencia de visitantes provocó la necesidad de inaugurar restaurantes de mariscos, en donde inevitablemente el español se ha convertido en la lengua vehicular.

En cuanto a los cambios en la estructura social, éstos comenzaron a partir del reconocimiento como comunidad rural, pues antes de esto no había ningún tipo de organización social. Ahora existe la necesidad de contar con un agente municipal, un secretario, un tesorero y una policía comunitaria.

El agente municipal tiene la función de gestionar productos y servicios, la duración en el cargo es de un año y es nombrado por la comunidad en la junta general realizada en el mes de enero.

...ahí mismo en la comunidad se nombran a los agentes y obviamente no hay un procedimiento democrático como tal, sino que es de manera directa, alguien menciona un nombre y tiene que cumplir la función, porque eventualmente les tocará a todos, es una participación comunitaria (SGCM5).

¹⁰ Una de las proyecciones de esta investigación es analizar el impacto futuro de estos factores socioculturales en la revitalización o desplazamiento de la lengua en la comunidad.

El cargo de agente municipal lo puede ocupar cualquier poblador, independientemente de su sexo, escolaridad o posición económica, pues los únicos requisitos son que sea mayor de edad y resida en la comunidad.

La policía comunitaria, por otro lado, tiene la función de mantener el orden e igualmente son elegidos por la comunidad.

Los policías comunitarios hacen su función dependiendo de las características del día, sábados y domingos es una obligación que hagan su rondín, caminar por todo el pueblo para ver si no hay algún problema dentro de la comunidad, y los otros días están atentos a cualquier situación que pudiese suceder, ellos están para poner el orden, en ese sentido hay una pequeña cárcel en donde dependiendo del delito es utilizada o no (SGCM5).

Con estos cambios estructurales, el uso del español se ha vuelto obligatorio, pues las formas de interactuar entre pobladores, independientemente de su procedencia e identidad cultural, se dan mayormente en este idioma.

Como consecuencia de lo expuesto en este apartado se concluye que, aunque a nivel interno la comunidad aún conserva características de interrelación compartidas por la cultura y lengua zapoteca, también ha tenido cambios significativos relacionados con la integración a un sistema sociopolítico y económico hegemónico que ha provocado inevitablemente el desplazamiento de la lengua originaria.

4.3. Factores psicosociales del desplazamiento del zapoteco

El siguiente apartado expone los factores psicosociales del desplazamiento del zapoteco por el español en Bernal; aunque en un principio se había considerado la denominación “factores individuales del desplazamiento” se ha decidido sustituir el término “individuales” por

“psicosociales”, ya que los siguientes componentes tienen un espectro tan amplio que va más allá de lo individual.

4.3.1. Identidad

El primer factor sociocultural identificado en la problemática de estudio es la identidad. Ésta puede definirse como el conjunto de

repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado (Giménez Montiel, 2002, p. 38).

Esta definición permite reconocer algunos aspectos para la comprensión de la identidad: a) la subjetivación de los elementos culturales existentes en una comunidad, b) el papel de las relaciones entre actores sociales y c) la construcción social de dichos elementos a partir de estas relaciones. En términos sencillos, la identidad no está dada *per se*, sino en relación con “otro” que permita, a través de la interacción, construir sus diferencias.

La población de Bernal Díaz del Castillo ha tenido cambios identitarios con el transcurso de los años, lo que ha provocado un alejamiento y discontinuidad de las características culturales zapotecas en las nuevas generaciones.

Se aprecia que, aunque políticamente la comunidad es considerada un pueblo indígena (INALI, 2019), muchos habitantes de la tercera generación no tienen una identidad étnica. Esto se asocia con 1) la no transmisión de la lengua zapoteca y b) la pérdida/transformación de rasgos o elementos culturales en las últimas décadas.

La tercera generación de pobladores de Bernal reconoce la identidad familiar y colectiva zapoteca, pero no se reconoce a sí misma bajo esta etnia. La etnicidad es un concepto derivado de la identidad que tiene sus fundamentos “en los profundos vínculos primordiales de un grupo; es decir,

lazos fundados en un territorio común, parentesco y vínculos de sangre, lenguaje, religión, costumbres” (Chihu Amparán, 2002, p. 247).

4.3.1.1. No transmisión de la lengua zapoteca

La lengua es un elemento ligado a la tradición y memoria histórica de la comunidad, “es un símbolo distintivo de identidad cultural y un código para entender la visión del mundo de una colectividad” (Sámano-Rentería, 2005, p. 246).

Respecto a lo anterior, hay una asociación directa entre lengua e identidad reconocido en el discurso de los entrevistados; a la pregunta ¿consideras que tu familia es de origen zapoteco?, se encuentran las siguientes respuestas:

La tercera generación ya no, como la mayoría no habla el zapoteco, pues considero que ya no se identifican mucho con la raza zapoteca, inclusive puedo hablar hipotéticamente de que hasta se avergüenzan, les da pena que sepan que vienen de la raza zapoteca, somos pocos los que tenemos esa dicha de dominar una lengua (SGCM4).

Sí, porque son de Unión Hidalgo, en donde hablan zapoteco, y ellos hablan zapoteco y les enseñaron a sus hijos, aunque ya no nos enseñaron a nosotros (TGCM8).

Yo creo que mi abuelito sí, sabe zapoteco, yo conozco hermanos de mi abuelito sí saben (TGCM7).

Esta asociación se da también a nivel político y social, hay una consideración de etnicidad reconocida únicamente por la lengua, así lo refiere Giménez Montiel (2002, p. 53): “la relación con la lengua nativa

parece ser un componente decisivo de las identidades étnicas”; lo anterior se observó en el programa «Estímulo al Mérito Académico de Jóvenes Indígenas y Afromexicanos “Semillas de Talento” 2019», en donde, como ya se mencionó, el hablar una lengua originaria es requisito para el reconocimiento de personas indígenas.

En palabras de una informante:

...cuando ya iba a entrar a la universidad le dijeron [a su hija]: “¿hablas zapoteco?, ¿eres gente indígena?”, dijo que sí pero no lo hablaba, si ella lo hablara se hubiera quedado en ese internado (SGCM2).

La relación lengua e identidad ha sido constantemente estudiada, en razón de lo anterior Giménez Montiel (2002, pp. 53-54) menciona:

la pérdida de la lengua nativa —frecuentemente fomentada por un sistema escolar que impone la castellanización compulsiva y la inferiorización concomitante de las lenguas indígenas— suele ser uno de los primeros signos de erosión de la identidad étnica y de su cultura.

El papel de la escuela vuelve a ser relevante en esta discontinuidad transgeneracional de la lengua. Aunado a lo anterior, el lugar de nacimiento también parece ser relevante para la identificación con la cultura, principalmente por parte de personas autoidentificadas zapotecas:

Toda nuestra familia somos originarios de Unión Hidalgo, la familia nuestra es 100% zapoteca, nomás los que ya nacieron aquí, ya no, ya no lo hablan (EHextra1).

Porque nacieron en este ambiente, y nosotros somos de allá, nativos de zapoteco y ellos ya no lo traen, ya no traen el lenguaje, ellos nacieron aquí pero ya no son como nosotros (EHextra2).

La identidad también es construida por el reconocimiento de un espacio específico históricamente constituido y socialmente estructurado.

4.3.1.2. *Pérdida/transformación de elementos culturales zapotecos*

Antes de iniciar con el análisis de este apartado, es necesario aclarar que este estudio no se centrará en el debate “pérdida o transformación” de la cultura, pues es bien sabido que el patrimonio cultural no es un complejo estático y está en constante mutabilidad y dinamismo, empero la caracterización de pérdida o transformación es propuesta a partir de la continuidad o discontinuidad de la transmisión de los elementos culturales zapotecos en la comunidad.

La pérdida o transformación de algunos elementos culturales está también asociado a la identidad étnica y se reconocen como causa y consecuencia de la desaparición progresiva de la lengua en la comunidad.

En esta investigación se han identificado dos rasgos culturales (además de la lengua), a partir del discurso de los informantes: la vestimenta y las tradiciones.

A continuación, se presenta una tabla con extractos de las entrevistas en donde se aprecia la relación entre estos elementos culturales, la identidad y la lengua, divididas en aquellos que se mantienen y aquellos que se han “perdido”:

Tabla 5. Elementos culturales, identidad y lengua.

Generación	Elementos culturales	Aún se conserva	Pérdida
Primera generación	Vestimenta	<i>Las personas que hablan zapoteco, son conocidas, porque son vestidas de enagua, esas son las que hablan zapoteco (PGCM1).</i>	<i>Porque van a la escuela ya no se visten así, tienen que llevar su uniforme, por eso digo que ya no se están vistiendo, antes no iban a la escuela (PGCM1). Ya se está perdiendo la tradición, los hijos ya no hablan el zapoteco, siendo ellos de zapoteco, por eso les digo yo que ya lo están</i>

			<i>perdiendo, como en Juchitán también, la gente grande es la que ves vestida así, ahorita los jóvenes puro pantalón, puro short, ya lo están dejando, y pues eso no debe de ser (PGCM1).</i>
	Tradiciones	<i>Las fiestas, casamiento, donde se casan, bailan, el cantarito, lo bailan y lo quiebran, la novia está vendiendo cantarito, y lo compran, bailan, y lo quiebran y compran otro, es para apoyar a la novia (PGCM1).</i>	<i>Lo de la Santa Cruz ya no se hace, ya no quisieron, en semana santa, ya nada más hacen su rezo, antes se hacía todo eso (PGEH1)</i>
Segunda generación	Vestimenta	<i>La vestimenta, las enaguas, el huipil, las trenzas [de la gente anciana] (E5EH).</i>	<i>Antes hacían en semana Santa el paseo de la regada de frutas, donde uno iba vestida de Juchi, de enahua, de olán, las flores, los trastes, y eso ya se mermó, ya no se hace (EHextra3).</i>
	Tradiciones	<i>Todavía están las bodas, eso todavía se conserva, cuando una pareja de novios se casa, específicamente cuando son de la raza zapoteca pues hacen las fiestas de manera tradicional... Algunas comidas todavía se conservan, por ejemplo, el pollo juchi, la gastronomía, las empanadas, garnachas, tlayudas; y la vestimenta las personas mayores, sobre todo mujeres aún conservan el huipil y la enahua, en las fiestas es donde sale a relucir el traje regional del istmo (SGCM4).</i>	<i>Muchos cambios porque antes las tradiciones eran las fiestas del patrón de la Santa Cruz que se hacía, las fiestas, la de Guadalupe, pero ahorita ya no (SGCM2).</i> <i>Antes sí celebrábamos la fiesta de la Santa Cruz, había una costumbre, pero todo se perdió, porque ya no hubo quien se interesara en hacer de mayordomo, a celebrarlo...(SGCM3).</i> <i>Aquí en Bernal ya se perdió, antes celebraban la fiesta del 3 de mayo, según que era la vela de los pescadores (SGCM4)</i>
Tercera generación	Vestimenta	<i>En mi familia, mis abuelos, mi abuelita pues la vestimenta, el usar las enahuas, el huipil (TGEH7).</i>	<i>Solo he usado la ropa en la escuela, por ejemplo, bailamos un bailable de Juchitán y todos fuimos vestidos de traje regional (TGCM8).</i>
	Tradiciones	<i>Las tradiciones de cuando algún familiar se casa, para ir a pedir o que, si roban, o sea todo ese tipo</i>	<i>Antes celebraban aquí la Santa Cruz, pero ahorita como que ya perdieron la tradición, ya no hacen la fiesta, luego</i>

		<i>de costumbres pues sí las sigue mi familia (TGEH6).</i>	<i>hacían regada, riegan trastes, los carros los arreglan y ya buscan las muchachas con traje regional, lo ponen en toda la calle de la ranchería, al último en la iglesia ya lo tiran todo (TGCM7).</i>
--	--	--	--

En la comunidad las tres generaciones identifican la pérdida de una tradición: “La fiesta de la Santa Cruz”, que hace más de 20 años no se lleva a cabo. Esta tradición religiosa también se celebra en Juchitán y otros lugares del Istmo de Oaxaca, y había sido un rasgo distintivo zapoteco en la comunidad desde el momento de su fundación.

Aunque nadie puede identificar el motivo específico por el cual la tradición dejó de realizarse, los pobladores zapotecas refieren que fue la inmigración y la diversificación de religiones las que provocaron su pérdida.

Antes no había hermanos [seguidores de la religión evangelista y testigo de Jehová] acá, antes iban a la fiesta, pero después se iban retirando, según ellos son cristianos, no iban a la fiesta, se retiraron, solo los que dicen que son mundanos son los que iban a la fiesta. Hay testigos y pentecostés y sabatistas (SGCM3).

Porque la gente ya no tiene voluntad de hacerlo, se olvidaron de esa tradición, ya no hay mucha hermandad, ya hay mucho testigo, muchas religiones, por eso se va perdiendo poco a poco la tradición de acá (SGCM2).

En cierta medida, la no transmisión de la lengua aunado a la pérdida de las tradiciones ha marcado la diferencia para las últimas generaciones en la consideración de su identidad zapoteca.

De igual forma el uso de la vestimenta implica un reconocimiento de esta identidad, las últimas generaciones ya no hacen uso de la vestimenta

de manera cotidiana, es un elemento cultural que únicamente las personas adultas mayores la conservan.

La lengua y la vestimenta también están asociadas, pues aquellos que portan la ropa tradicional son identificados como zapotecas:

Si veo personas que van vestidas así les hablo primero en zapoteco, porque hay unas que no entienden el español...(PGCM1).

Como la mayoría ya no hablan el zapoteco, considero que ya no se identifican mucho con la raza zapoteca, incluyendo las tradiciones y la vestimenta... (SGCM4).

Como ya no lo hablan ya no se ponen la ropa, algo así, sí se va perdiendo... (TGCM6).

La elección de la lengua inevitablemente está relacionada con la identidad, en términos de Romaine (1996):

La elección de una lengua u otra no es arbitraria, y no todas las comunidades de habla siguen en esto las mismas reglas. Al hacer la selección los hablantes realizan lo que podríamos llamar “actos de identidad”, de modo que eligen los grupos con los que desean identificarse.

Las nuevas identidades en las últimas generaciones se puede considerar un factor más que contribuye al desplazamiento de la lengua indígena en la comunidad.

4.3.2. Actitudes lingüísticas

Las actitudes hacia la lengua son consideradas factores psicosociales en el desplazamiento lingüístico, por lo que su estudio aporta elementos para comprender dicho proceso. Para su análisis se presentan primero las actitudes lingüísticas hacia el zapoteco y posteriormente hacia el español.

4.3.2.1. Actitudes lingüísticas hacia el zapoteco

A continuación, se muestra una tabla que ilustra los tópicos más frecuentes de las actitudes hacia el zapoteco por las tres generaciones estudiadas, posteriormente se amplía su análisis.

Tabla 6. Actitudes lingüísticas hacia el zapoteco

	Primera generación	Segunda generación	Tercera generación
Positivo	Es bonito Me da alegría Es mejor	Es importante Está bonito Me da alegría Es un orgullo Dan becas	Es bonito Me da alegría Me gusta presumirlo Es importante Me da orgullo
Negativo	Ninguna actitud negativa.	Es enredado Burla hacia los hablantes del zapoteco Nostalgia por no enseñarlo	Se está perdiendo Es complicado Es difícil hablarlo Nostalgia por no aprenderlo Es enredado Falta de interés

Las actitudes lingüísticas son “posturas críticas y valorativas que los hablantes realizan sobre fenómenos específicos de una lengua” (Blas Arroyo, 2005, p. 322), desde la perspectiva mentalista, las actitudes están conformadas por creencias, sentimientos y conductas que marcan su contenido.

En la tabla 6 se puede apreciar que las personas de la primera generación (hablantes del zapoteco) presentan actitudes favorables hacia su lengua materna, por lo que la transmisión de esta generación a la siguiente no estuvo marcada por creencias o sentimientos negativos hacia el zapoteco.

Por otro lado, la segunda generación tiene actitudes positivas desde el componente afectivo:

Es un orgullo porque esa lengua nos dio nuestro padre, nos enseñó (SGCM3).

Pues se siente bonito cuando están hablando zapoteco, porque como uno lo habla se siente bonito escucharlo (SGEH3).

Bonito, se siente bien, cuando ya estamos todos relajando en zapoteco pues se siente bien (SGCM2).

Pese a lo anterior, aparecen creencias negativas sobre el zapoteco, no solo propias sino también atribuidas a los hijos, quitándose responsabilidad ante la decisión de la transmisión de la lengua:

No quería que mis hijas se enredaran para hablar (SGCM5).

Dicen que no van a entender a los maestros cuando vayan a la escuela (SGCM2).

Tal vez ya no les gusta el zapoteco (SGCM3).

Depende de las mamás enseñarles, o por decir que vas a la escuela ya no vas a entender el español, ya no vas a entender a los maestros, por eso las mamás ya no quisieron enseñar a sus hijos (SGCM2).

Subyace la creencia de la imposibilidad de apropiarse de ambas lenguas, a la par la responsabilidad del proceso de transmisión de la lengua por parte de los padres y madres de familia también se ha apreciado en otras investigaciones como la de Frank Gómez (2010), quien refiere que la percepción de la transmisión de la lengua es similar al de los docentes, por lo que las familias nativas pueden considerar que no han podido “enseñar” a los hijos su lengua materna.

Castillo Hernández (2007, p. 304) refiere que “La decisión de no transmitir la lengua tradicional a los niños, generalmente se basa en evaluaciones prácticas que destacan la utilidad del español en ámbitos fuera de la comunidad”, lo que se observó con anterioridad en la decisión de no transmitir la lengua por cuestiones escolares.

Las actitudes hacia el zapoteco, por parte de la segunda generación, también están asociadas a la conciencia lingüística, pues cuanto mayor sea la conciencia hacia la lengua su capacidad de transmisión será más eficiente; “la conciencia lingüística es extraordinariamente decisiva a la hora de producirse —y explicarse— los fenómenos de variación o de cambio lingüísticos, así como la elección de una lengua en comunidades multilingües” (Moreno Fernández, 1998, p. 181). En este caso se aprecia que la conciencia lingüística de los hablantes nativos es escasa, por lo que la lealtad lingüística hacia su lengua materna también lo es, generando de esta manera la discontinuidad en la transmisión de la lengua a sus hijos.

En cuanto a las actitudes lingüísticas de la tercera generación, la mayoría está marcada por prejuicios hacia el zapoteco:

Es un poco difícil para mí porque siento que es muy enredado (TGCM7).

Al hablar el zapoteco es otro tono de voz y al hablar el español no lo van a pronunciar bien (TGCM6).

Esto refiere una idea falsa sobre alguna de las características de la lengua, en este caso a la fonética; además, los prejuicios pueden estar dictados por los estereotipos que marcan no solo la lengua, sino también a los hablantes. Esto se aprecia en las referencias que hacen los padres de la segunda generación respecto a los dichos de sus hijos cuando les hablaban en zapoteco:

Decían no mamá hánblanos bien para que entendamos al ir a la escuela porque si no nos vamos a enredar... (SGCM2).

...dicen: “no, ese lenguaje no me gusta” (SGEH2).

Ahora esta niña [la nieta] quiero hablarle zapoteco, pero dice, no me gusta no me gusta... (SGCM3).

En la segunda y más específicamente en la tercera generación hay una expresa actitud negativa hacia la lengua, y hacia lo que ésta representa, nuevamente se aprecia que hay un distanciamiento identitario hacia lo zapoteco.

Las actitudes lingüísticas hacia las lenguas están también asociadas a la valoración que se hace hacia las personas que las dominan, “suelen ser manifestaciones de preferencias y convenciones sociales acerca del estatus y del prestigio de los hablantes” (Castillo Hernández, 2006, p. 296). El desinterés por la lengua implica el desinterés por la cultura, la falta de identidad y el desdén hacia lo indígena.

4.3.2.2. Actitudes lingüísticas hacia el español

La siguiente tabla expresa los tópicos más relevantes respecto a las actitudes de las tres generaciones hacia el español:

Tabla 7. Actitudes lingüísticas hacia el español

	Primera generación	Segunda generación	Tercera generación
Positivo	Todos lo entienden Es bonito Es amistoso Mayor valor	Todos lo entienden Es importante Nos podemos comunicar Es valioso Es el más utilizado	Es la lengua normal Sirve para comunicarnos Es práctico Es básico Es más cómodo Lengua nacional
Negativo	Ninguna actitud	Domina todo	Difícil para los hablantes del zapoteco

La mayoría de las actitudes, en todos sus componentes, son positivas independientemente de la generación. La consideración que más destaca es la comunicación que permite el español al ser la lengua dominante.

Yo digo que le doy mayor valor al español, porque todo mundo lo entiende, lo habla (PGCM1).

Es bonito el español porque si sales a otro lado y sabes el español puedes comunicarte, porque si es solo zapoteco y no sabes español no puedes hablar (SGEH3).

Es muy importante porque en donde sea nos podemos comunicar, más que nada hay muchos lugares que se habla en puro español, a diferencia del zapoteco (SGEH5).

El español está bien, porque es el más utilizado, con ese se defiende uno aquí en el país (SGCM5).

La valoración hacia la lengua castellana enmarca las posibilidades de desarrollo y tránsito fuera de la comunidad. Conjuntamente, la expresión “todo mundo lo entiende, lo habla” alude al español como lengua franca en

México y América Latina, lo que permitió el entendimiento común entre un mayor número de hablantes.

Equivalentemente se piensa que el español es la lengua normal, lo que implícitamente deja al zapoteco como lengua anormal:

El español es la lengua normal, la que utilizamos, la que siempre está, y pues que es la manera de comunicarnos (TGCM6).

...el español es lo básico, lo normal para uno, para hablar con las personas (TGCM7).

La consideración de la “lengua normal” refiere nuevamente a los prejuicios lingüísticos que existen hacia la lengua indígena y la homogenización que ha marcado la lengua dominante en el territorio mexicano y latinoamericano.

La normalización lingüística hace referencia al proceso de convertir una lengua en usual o habitual en distintos contextos cuyo objetivo es la extensión del uso de una lengua (Cabré Castellví, s/f), lo que ocurrió con el español en México.

Si bien es cierto que la colonización trajo consigo la imposición de la lengua castellana, el proceso de normalización del español en México comenzó en el siglo XIX, cuando la clase política dominante estableció al español como la lengua nacional, promoviendo dicha lengua en la alfabetización y escolarización.

La imposición de una lengua sobre otra genera a su vez actitudes lingüísticas en los hablantes, así se considera en la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos (1996):

La invasión, la colonización y la ocupación, así como otros casos de subordinación política, económica o social, implican a menudo la imposición directa de una lengua ajena o la distorsión de la percepción del valor de las lenguas y la aparición de actitudes lingüísticas jerarquizantes que afectan la lealtad lingüística de los hablantes.

El español es ahora en la comunidad Bernal la lengua que predomina en los distintos ámbitos, por lo que para la tercera generación es difícil considerar el uso del zapoteco en su cotidianidad.

4.3.3. Ámbitos de uso

Describir los ámbitos de uso en esta comunidad es relevante, ya que en comunidades bilingües “suele producirse un reparto de los usos y funciones sociales de las lenguas” (Moreno Fernández, 1998, p. 217), lo que lleva a considerar situaciones de bilingüismo o diglosia que como consecuencia última llevan al desplazamiento lingüístico.

Los ámbitos establecidos mediante observación y entrevistas, en las distintas generaciones fueron los siguientes:

Tabla 8. Ámbitos de uso en Bernal Díaz del Castillo.

Generación	Lengua	Ámbitos intracomunitarios	Ámbitos extracomunitarios
Primera generación	Zapoteco	Casa/familia, tienda CONASUPO, cooperativa, tienda, iglesia y junta (solo entre la comunidad lingüística).	Juchitán, Unión Hidalgo.
	Español	Escuela, médico, tienda, junta (el desarrollo de la junta se da en español), palapas.	Chiapas.
Segunda generación	Zapoteco	Casa/familia, vecinos, tienda, reuniones de personas mayores.	Juchitán.
	Español	Junta, escuelas, iglesia, médico, tienda, fiestas.	Los Corazones.
Tercera generación	Zapoteco (Identifica el uso)	Iglesia, vecinos, casa/familia, fiestas.	Juchitán.
	Español	Escuelas, junta, casa, médico, restaurante/palapas, playa.	Los Corazones, Conchalito.

4.3.3.1. Ámbitos de uso del zapoteco en Bernal

En la primera generación el uso del zapoteco se lleva a cabo principalmente en el ámbito familiar, seguido de reuniones informales entre hablantes de dicha lengua.

Aquí en Bernal más con mis hijos porque todos mis hijos saben zapoteco, pero con la gente, castilla (PGEH1).

Son capaces de identificar a personas que comparten el zapoteco y usarla independientemente del ámbito en donde se encuentren:

La misa se da en español, pero ahí vamos más de zapoteco... nosotros escuchamos y hablamos en español, como el cura no le entiende [al zapoteco], ya cuando él se va, entonces comentamos, que cuándo va a venir, cuándo va a ser la misa, pero puro zapoteco (PGCM1).

El zapoteco en la primera generación es descrito como la lengua de mejor dominio y de mayor uso intracomunitario e intrafamiliar.

En ámbitos extracomunitarios es usado en Juchitán y Unión Hidalgo, Oaxaca, principalmente, pues son lugares que visitan regularmente y al ser espacios con gran cantidad de hablantes nativos el uso del zapoteco en estos municipios es natural.

En la segunda generación el uso del zapoteco se da igualmente en ámbitos familiares e informales. Si bien, la comunicación familiar de manera ascendente continúa en zapoteco, la mayoría de las actividades fuera de ella se dan en español.

Con mi familia en zapoteco, mamá, abuelita, con mis hermanos, todos hablan en zapoteco... en las reuniones de PROSPERA, o en la clínica, español, porque ahí todos hablan en español, el médico todo nos habla en español (SGCM2).

La elección del zapoteco en ámbitos extracomunitarios en esta generación es descrita como “conveniente”, debido a que muchos al tener buen dominio del español y no contar con características zapotecas en su vestimenta pasan desapercibidos por los nativos zapotecas:

El saber hablarlo y llegar a un pueblo en donde se habla tiene su ventaja porque te puedes comunicar con ellos y saber cuándo usarlo, yo lo uso solamente cuando siento que es necesario, y afortunadamente tengo un buen dominio del español y nadie se da cuenta que hablo zapoteco, cuando comienzan a hablar en zapoteco no les contesto porque no me conviene contestarles porque me interesa saber qué más dicen (SGCM4).

Respecto a la tercera generación hay una disminución significativa de hablantes de zapoteco, pues solo uno o dos miembros de esta generación lo domina. La lengua materna ha dejado de ser el zapoteco lo que genera un cambio evidente en los ámbitos de uso. De esta manera el español comienza a predominar en todos los dominios, tanto privados como públicos.

Los adultos y adultos mayores, bilingües todos, hablan más zapoteco de manera intracomunitaria e intrafamiliar, se puede decir que es la lengua dominante entre este grupo.

En la tercera generación al no contar con hablantes bilingües y el español ser ahora su lengua materna, hacen uso de éste en todos los ámbitos.

4.3.3.2. Ámbitos de uso del español

Los ámbitos del uso del español se han modificado en los últimos 20 años principalmente en las primeras dos generaciones.

En la primera generación el español es utilizado en situaciones más formales y en donde se hallen hablantes monolingües, tales como el centro de salud o reuniones con la comunidad. En cuanto a ámbitos extracomunitarios es utilizado en municipios de Chiapas como Arriaga, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

El español en la segunda generación ha cobrado mayor terreno, hacen uso de este de manera intracomunitaria en mayores ámbitos: trabajo, juntas, iglesia, médico o tiendas. Aunque hagan uso del español fuera de sus hogares, tornando a casa cambian de código lingüístico, pues vuelven al zapoteco.

En cuanto a ámbitos extracomunitarios el español es usado en la mayoría de ellos, independientemente si son de la región del Istmo o de Chiapas. Los Corazones es identificado como el lugar fuera de la comunidad en donde mayormente usan el español.

Para la tercera generación el uso del español es dominante, pues al no contar hablantes del zapoteco, la lengua castellana es usada en todos los ámbitos.

El zapoteco en la primera generación es descrito como la lengua de mayor uso intracomunitario y de mejor dominio, mientras que el español es utilizado en situaciones más formales y en donde se hallen hablantes monolingües, tales como el centro de salud o reuniones con la comunidad.

Actualmente el zapoteco es usado principalmente por adultos y adultos mayores y no comparte espacios intracomunitarios con el español, ya que los hablantes del zapoteco identifican a personas dentro de su comunidad lingüística y de esa manera hacen uso de la lengua.

Los ámbitos de uso del zapoteco fueron cambiando con el tiempo, ya que hace más 20 años cuando la población era totalmente bilingüe y el

zapoteco era la lengua materna de la mayoría de los miembros de la comunidad, se usaba tanto en ámbitos formales como informales de manera intracomunitaria. Con la llegada de la escuela y el flujo migratorio tanto de entrada como de salida de la comunidad, el español comenzó a ganar terreno.

De esta manera se aprecia en el tiempo dos de las situaciones de bilingüismo social descritos por Moreno Fernández (1998): la situación II de que considera que “todos o prácticamente todos los hablantes serían bilingües” (p. 216), como al inicio de la formación de la comunidad. Y la situación III que “recoge la existencia de un grupo monolingüe por lo general dominante desde una perspectiva sociológica, y otro bilingüe, a menudo minoritario” (p. 216), tal cual la situación actual, en donde ahora el grupo monolingüe corresponde a los hablantes del español y el grupo bilingüe minoritario se ha vuelto el de los hablantes del zapoteco.

Además de la condición de bilingüismo social se aprecia una situación de diglosia de adscripción que, como ya se había mencionado, es aquella que permite identificar el uso de las lenguas a partir de los distintos estratos de la comunidad.

Con lo anterior, se aprecia el desplazamiento de la lengua zapoteca en la comunidad específicamente en la tercera generación; el español ahora constituye la lengua vehicular de la comunidad, por lo que las cuestiones administrativas y comunitarias ahora se dan en esta lengua y el zapoteco se reserva para la comunicación intrafamiliar.

Respecto a los ámbitos de uso de ambas lenguas se concluye que el español va aumentando cada vez más en ámbitos tanto intracomunitarios como extracomunitarios y el zapoteco comienza a reservarse para ámbitos intrafamiliares.

4.4. Consecuencias del desplazamiento lingüístico en Bernal

El desplazamiento lingüístico de una lengua en una comunidad trae consecuencias no solo lingüísticas sino también culturales, sociales y políticas.

Una de las consecuencias más notables y preocupantes del desplazamiento lingüístico es la sustitución completa de una lengua por otra, lo que provoca el deterioro, olvido y extinción de la lengua sustituida.

Moreno Fernández (1998, p. 253) plantea que “la muerte o extinción de una lengua se produce cuando una comunidad sustituye totalmente una lengua por otra diferente, generalmente después de haber sufrido un proceso de deterioro (simplificación, empobrecimiento, restricción)”; aunque en Bernal aún no se ha generado la extinción de la lengua zapoteca, pues muchos hablantes de la primera y segunda generación aún la usan en distintos ámbitos, el proceso de sustitución de la lengua zapoteca en la comunidad ya ha comenzado, la tercera generación es la muestra de ello.

El desplazamiento de la lengua zapoteca observada en la tercera generación permite también identificar consecuencias socioculturales. La pérdida de la identidad étnica, así como el abandono de tradiciones zapotecas son ejemplos de estas consecuencias en la comunidad.

Como ya no hablan el zapoteco, ya no se sabe cómo es la cultura, y siento que sí se pierde, mientras no lo hables, no sepas, no preguntes se va a ir perdiendo la cultura (TGEH6).

En repetidas ocasiones se ha mencionado que la lengua trae consigo significados, valores, cosmovisiones de sus hablantes, por tal, el abandono de una lengua influye inevitablemente en el abandono de dichas referencias socioculturales.

Sumado a lo anterior, el cambio del estilo de vida tradicional no solo es consecuencia, sino también causa del desplazamiento lingüístico, las

tecnologías, las nuevas formas de relación social, las políticas de Estado son ejemplos de ello.

Por lo mismo que los hijos crecieron de otra manera, ya con tantas tecnologías que hay van cambiando, porque la gente juchi antes era diferente, muy diferente, ya no es lo mismo, va cambiando todo (SGEH2).

Las prácticas sociales actuales en la comunidad refieren los cambios políticos y socioculturales por la sustitución de código lingüístico en sus distintos ámbitos. Es difícil indicar qué proceso ha iniciado primero, si el desplazamiento lingüístico o las transformaciones socioculturales; lo que sí es preciso señalar es que los procesos de transculturación son determinantes para los cambios generados no solo en la lengua son también en la cultura.

La muerte de una lengua lleva consigo no solo la desaparición del código lingüístico, sino también de sus referentes y prácticas culturales que lo acompañan; la gastronomía, la representación de la vestimenta, el significado de las tradiciones, entre otros patrimonios culturales intangibles.

4.5. Vitalidad de la lengua zapoteca en la comunidad Bernal Díaz del Castillo, Oaxaca

Como último punto del análisis se plantea el estado de la vitalidad de lengua zapoteca en la comunidad Bernal, a partir de los nueve factores principales propuestos por la UNESCO (2003) en el documento: Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas. La evaluación se realiza a partir de los datos cualitativos extraídos de las entrevistas y no de la medición cuantitativa propuesta en el documento.

1. La transmisión intergeneracional de la lengua. A partir de lo expuesto en la investigación, la lengua zapoteca se encuentra claramente en

peligro ya que, aunque los ancianos y adultos todavía hacen uso de su lengua materna y pueden dirigirse a sus hijos con ella, éstos (tercera generación) ya no la dominan y no responden en ese idioma.

- 2. El número absoluto de sus hablantes.** La comunidad Bernal está compuesta por 267 habitantes de los cuales solo 74 son hablantes de lenguas indígenas (incluyendo el huave), según datos del INEGI (2010). Lo anterior da cuenta del peligro de desaparición de la lengua, pues al ser una comunidad pequeña es mucho más vulnerable.
- 3. La proporción de sus hablantes con respecto a la población total.** De acuerdo con la escala proporcionada por la UNESCO (2010), la lengua zapoteca se encuentra seriamente en peligro, pues menos del 27.7% del total de habitantes domina la lengua zapoteca.
- 4. Los cambios en los ámbitos de utilización de la lengua.** Los ámbitos de uso del zapoteco, por parte de las primeras dos generaciones, es ahora limitado. Estos han sido descritos en el apartado anterior, en donde se ha referido el aumento de dominios por parte del español y el desplazamiento de la lengua a ámbitos exclusivamente familiares.
- 5. Respuesta a los nuevos ámbitos y medios de comunicación.** La respuesta de los hablantes hacia nuevos ámbitos y medios de comunicación es inactiva, ya que no existe ningún nuevo ámbito en donde se emplee.
- 6. La disponibilidad de materiales para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua.** Aunque la lengua zapoteca del istmo cuenta con escritura propia, la mayoría de los hablantes en la comunidad Bernal no sabe leerla ni escribirla. Esto se debe también a que la escolaridad de la población es baja. Los únicos materiales escritos que la comunidad posee son folletos y libros religiosos que solo pocos pueden entender.
- 7. Actitudes y políticas lingüísticas.** Las actitudes hacia la lengua zapoteca ya se han analizado en el apartado 4.3.2., en él se concluye que existen prejuicios hacia la lengua que condicionan la transmisión

generacional, así como actitudes positivas hacia el español que contribuyen a la elección de la lengua.

En cuanto a las políticas lingüísticas, pese a que existe gran cantidad de leyes y documentos oficiales sobre el rescate y revitalización de las lenguas indígenas, en la comunidad no existe ninguna política aplicada.

8. La actitud de los miembros de la comunidad de hablantes hacia su propia lengua. Las actitudes de los hablantes hacia su propia lengua son diversas, pues en el componente afectivo refieren actitudes positivas, pero a su vez existen creencias falsas que contribuyen a su desplazamiento. En general a nadie le preocupa la desaparición de la lengua, pues prefieren emplear la lengua dominante.

9. La cantidad y calidad de documentos en la lengua. No existen documentos escritos ni audiovisuales oficiales en la comunidad que contribuyan a la revitalización de la lengua.

Lo expuesto en estos nueve factores permite visualizar el estado actual de la lengua zapoteca en la comunidad, explícitamente se puede afirmar que el zapoteco en Bernal se encuentra en procesos de sustitución lingüística por el español.

CONCLUSIONES

La sustitución de una lengua supone el abandono completo de otra por parte de una comunidad, el proceso que puede culminar en sustitución lingüística es el desplazamiento, como se aprecia actualmente en la comunidad de Bernal.

El desplazamiento de una lengua no es inmediato, sino progresivo, en esta comunidad dicho proceso ha iniciado hace más de 20 años con la decisión de no transmitir la lengua materna a la tercera generación.

Dentro del análisis expuesto es posible vislumbrar algunas conclusiones, las cuales, a su vez, dan respuesta a las preguntas específicas planeadas al inicio de la investigación:

¿Cómo se ha dado la transmisión generacional del zapoteco en tres generaciones en familias de la comunidad Bernal, Oaxaca? Las generaciones más antiguas transmitían como primera lengua el zapoteco, mientras que las nuevas generaciones únicamente transmiten el español. Esta elección está influida por actitudes lingüísticas hacia ambas lenguas dando mayor utilidad y prestigio al español, conjuntamente la entrada a la escuela fue un factor que determinó dicha decisión.

¿Cuáles son los ámbitos de uso del zapoteco y el español? La lengua zapoteca y el español han modificado en los últimos 20 años sus ámbitos de uso, las primeras dos generaciones de Bernal actualmente usan el zapoteco en espacios intracomunitarios, específicamente dentro de sus hogares, así como en las relaciones familiares; el español se reserva a espacios

extracomunitarios. Para la tercera generación, el español se ha convertido en la lengua dominante en todos los ámbitos.

¿Cuáles son las relaciones de poder detrás del uso y transmisión de las lenguas? El desplazamiento lingüístico del zapoteco por el español en familias de esta comunidad se ha generado debido a procesos de transculturación ocasionados por la entrada de la escuela, la falta de políticas educativas interculturales y lingüísticas, y la migración, así como a relaciones de poder históricamente establecidas entre el grupo dominante mexicano y las minorías indígenas. El racismo es la manifestación expresa de estas relaciones de poder.

¿Cuáles son los cambios culturales generados a partir del desplazamiento lingüístico del zapoteco? La lengua es un medio de transmisión de la cultura y sus significaciones, por lo que el desplazamiento lingüístico ha generado cambios culturales entre sus hablantes y en los demás pobladores, observándose la desaparición de la identidad étnica en las últimas generaciones.

En última instancia, se concluye que el desplazamiento lingüístico del zapoteco por el español en esta comunidad se ha dado progresivamente y por cuestiones multifactoriales, pues depende de asuntos históricos, sociales, culturales y sociolingüísticos, por ello su estudio no puede limitarse a una sola disciplina.

La transculturación como proceso consecuente del contacto entre comunidades, con la llegada de los medios de transporte y de comunicación, aceleró los cambios culturales en Bernal, así como en el uso de la lengua zapoteca. Se aprecia en esta comunidad que la vitalidad de la lengua originaria depende de la vitalidad de sus hablantes, pues al momento en que la primera y segunda generación mueran la lengua se irá con ellos. Asimismo, “nuestro comportamiento ante una variedad depende de que tenga vida o no. Y esta vitalidad es función no sólo del número de sus usuarios sino también —y quizá sobre todo— de la importancia social de los mismos” (Rotaetxe Amusategi, 1990, p. 30).

Investigar el desplazamiento lingüístico de una lengua es un proceso largo y complicado, que incluye centrarse en los distintos actores inmersos en el espacio no solo geográfico, sino también relacional e histórico. La contextualización de esta comunidad ha permitido particularizar el desplazamiento de la lengua zapoteca por el español en este pueblo indígena, y proyectar consecuencias no solo en aspectos lingüísticos sino también socioculturales.

El futuro de las lenguas indígenas en México es incierto, el dominio y hegemonía del español a nivel nacional disminuye los espacios y funciones de las lenguas indígenas, por lo que las investigaciones inter y transdisciplinarias se vuelven cada vez más necesarias no solo para su rescate y revitalización, sino para la comprensión del proceso que la sustitución de las lenguas implica.

Finalmente, en aras de continuar la comprensión de los procesos y relaciones de poder históricamente establecidos y contextualmente localizados sobre la importancia de la transmisión de la lengua y cultura zapoteca, se propone abrir nuevas interrogantes hacia el papel que ha tenido la escuela y las políticas institucionales en esta comunidad, así como la corresponsabilidad de los habitantes y el Estado en la transmisión no solo de la lengua sino también de las prácticas culturales.

REFERENCIAS

- Acosta Márquez, E. (2007). *Zapotecos del Istmo de Tehuantepec*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12599/zapotecos_istmo_tehuantepec.pdf
- Arias Álvarez, B. y Serrano, J. (2015). *Políticas lingüísticas en dos mundos: Experiencias en Galicia y en México*. México: UNAM y Xunta de Galicia.
- Berger, p. y Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la realidad*. Estados Unidos: Doubleday
- Blas Arroyo, S.L. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. España: Cátedra.
- Cabré Castellví, M. T. (s/f). *Terminología y normalización lingüística*. Recuperado de: <https://www.ehu.es/documents/2430735/2877801/cabret.pdf>
- Canuto Castillo, F. (2015). Otomíes en la ciudad de México. La pérdida de un idioma en tres generaciones. *Lengua y migración*, 7(1), pp. 53-81. Recuperado de: <http://lym.linguas.net/Download.axd?type=ArticleItem&id=151>
- Cardoso, F. H. y Falleto, E. (1973). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Castillo Hernández, M. A. (2006). El estudio de las actitudes lingüísticas en el contexto sociocultural: el caso del mexicano de Cuetzalán. *Anales de antropología*, 40(1), pp. 283-317. Recuperado de: http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/download/9962/pdf_124

- Castillo Hernández, M. A. (2007). *Mismo mexicano pero diferente idioma: Identidades y actitudes lingüísticas en los maseualmej de Cuetzalán*. México: UNAM/INAH.
- Chiu Amparán, A. (coord.) (2002). *Sociología de la identidad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cifuentes, B. y Ros M.C. (1993). Oficialidad y planificación del español: dos aspectos de la política del lenguaje en México durante el siglo XIX. *Iztapalapa* (29) p. 135-146. Recuperado de: <http://revistanuevasletras.com/wp-content/uploads/IZT-2005-1440.pdf>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), (2006). *Regiones Indígenas de México*: México: CDI.
- Coseriu, E. (1983). *Introducción a la lingüística*. Recuperado de: <https://textosenlinea.com.ar/academicos/Introduccion%20a%20la%20linguistica.pdf>
- Cuevas Suárez, S. (mayo 2004). *Ley de los derechos lingüísticos en México*. Trabajo presentado en el Fórum Universal de las Culturas 2004, Barcelona. Recuperado en: http://www.barcelona2004.org/www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/docs/PO_35_ES_CUEVAS.pdf
- Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, (1998). Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos. Recuperado de: https://www.pencatala.cat/wp-content/uploads/2016/02/dlr_espanyol.pdf
- Díaz-Bravo, L., et al. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), pp. 162-167. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Fanon, Franz. (1965). "Racismo y cultura". En: *Por la revolución africana*. pp. 38-52. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fasold, R. (1996). *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor.
- Fairclough, N., & Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis. En T. Van Dijk (ed). *Discourse as social interaction* (pp. 258-284). Londres: Sage.
- Ferguson, C.A. (1959). Diglossia. *Word*, 15(2), pp. 325-340. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/00437956.1959.11659702>

- García Canclini, N. (2005). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez Montiel, G. (2002). Paradigmas de identidad. En A. Chihu Amparán (coord.), *Sociología de la identidad. Título del libro* (pp. 35-62). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Grossberg, L. (2012). *Estudios culturales en tiempo futuro. Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. Buenos Aires: Editorial siglo XXI.
- Grossberg, L. (2016). *Teorización del contexto*. Recuperado de: <http://www.latorredelvirrey.es/wp-content/uploads/2016/05/2.lawrencegrossberg.pdf>
- Gundermann Kröll, H. (2001), “El método de los estudios de casos”. En: Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. El Colegio de México/ FLACSO, México.
- Gupta, A. y Ferguson, J. (2008). Más allá de la “cultura”: Espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*, 7, pp. 233-256
- Hall, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Londres: SAGE. Recuperado de: https://fotografiaeteoria.files.wordpress.com/2015/05/the_work_of_representation__stuart_hall.pdf
- Hamel, R. E. y Muñoz Cruz, H. (1986). Perspectivas de un proceso de desplazamiento lingüístico: el conflicto otomí-español en las prácticas discursivas y la conciencia lingüística. Recuperado de: <http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/download/1213/1213>
- Hamel, R. E. y Muñoz Cruz, H. (1988). Desplazamiento y resistencia de la lengua Otomí: El conflicto lingüístico en las practicas discursivas y la reflexividad. *Sociolingüística latinoamericana*. X Congreso mundial de sociología, México.
- Hamel, R. E. y Sierra, M. T. (1983). Diglosia y conflicto intercultural. La lucha por un concepto o la danza de los significantes. *Boletín de antropología americana*, 8, pp. 90-110.
- Hecht, A. C. (2009). Niñez y desplazamiento lingüístico: reflexiones acerca del papel del habla en la socialización de los niños tobas de Buenos

- Aires. *Anthropologica Del Departamento De Ciencias Sociales*, 27, 24-45. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/1596>
- Hekking, E. (2002). *Desplazamiento, pérdida y perspectivas para la revitalización del hñáñho*. México: UNAM
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (1996). *División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995. Tomo II*. México: INEGI.
- INEGI (2010). *Censo de población y vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER)*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2010/datos_abiertos/iter_20_2010_csv.zip
- INEGI (2015). *Hablantes de lengua indígena en México*. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=Pwe>
- INEGI (2020). *Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/#>
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), (2008). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. Recuperado de: https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf
- INALI (2012). México. *Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición*. México: INALI. Recuperado de: http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/lenguas_indigenas_nacionales_en_riesgo_de_desaparicion_inali.pdf
- INALI (2019). *Atlas de los pueblos indígenas de México*. Recuperado de: http://atlas.inpi.gob.mx/?page_id=3641
- Ivanova, O. (2011). *Sociolingüística urbana: Estudio de usos y actitudes lingüísticas en la ciudad de Kiev* (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Artículo 67, fracción IV. 14 de julio de 2014 (México).
- Marrero León, E. (2013). Transculturación y estudios culturales. Breve aproximación al pensamiento de Fernando Ortiz. *Tabula Rasa*, 19, pp. 101-117. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/396/39630036005.pdf>

- Mondragón, J. J. (2015). Educación: instrumento para una política lingüística, en Arias Álvarez, B. y Serrano, J. (2015). *Políticas lingüísticas en dos mundos: Experiencias en Galicia y en México* (pp. 87-96) México: UNAM y Xunta de Galicia.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. España: Editorial Ariel.
- Ovejero Bernal, A. (2007). *Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Paredes García, M.E. (2010). *Desplazamiento del nawatl por el español, en la comunidad de El Zacatal, Tlacuilotepic, Puebla* (tesis de licenciatura inédita). Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F.
- Pedersen, D. D. (2013). *Notas de psiquiatría*. México: McGraw Hill.
- Pulido Rodríguez, R., Ballén Ariza, M. Y Zúñiga López, F.S. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, proceso, técnicas*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Rokeach, M. (1968). *Beliefs, attitudes and values*. S. Fco. Calif.: Jossey-Bass.
- Rodríguez, A. (1987). *Psicología social*. México: Trillas
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Rosado Sibaja, F. (2008). *Plan de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tapanatepec, Juchitán, Oaxaca*. Recuperado de: http://finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/327.pdf
- Rotaetxe Amusatagi, K. (1990). *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis.
- Roth Seneff, A. (1989). Desplazamiento lingüístico en el desarrollo regional de México. *Relaciones* 38(10), pp. 29-50. Recuperado de: <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1016/35/1/AndrewRothSeneff1989.pdf>
- Ruiz García, A. (2002). *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad*. Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño.

- Schmelkes, S. (enero-junio, 2013). Educación para un México intercultural. *Sinéctica*, 40. Recuperado de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/48>
- Sámano-Rentería, M. A. (2015). Identidad étnica y la relación de los pueblos indígenas con el Estado mexicano. *Ra Ximhai*, 1(2), pp. 239-260. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46110202.pdf>
- Sánchez Avendaño, C. (2012). El papel de la escuela en el desplazamiento y en la conservación de la lengua malecu. *Educación*, 36(1), pp. 1-34. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/450>
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), (2010). Informe Anual sobre Pobreza y Rezago Social. San Pedro Tapanatepec, Oaxaca. Recuperado de: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/48002/Oaxaca_327.pdf
- Secretaría de Desarrollo Social, (2013). Catálogo de localidades. Sistema de apoyo para la planeación del PDZP. Recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=20&mun=327>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2016). *Definiendo las asimetrías en América Latina y el Caribe. Un enfoque cuantitativo*. Venezuela: Secretaría Permanente del SELA. Disponible en: <http://www.sela.org/media/2463949/definiendo-las-asimetrias-en-alc.pdf>
- Suárez Cuba, M. A. (2010). El genograma: herramienta para el estudio y abordaje de la familia. *Revista médica La Paz*, 16 (1), pp. 53-57. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmlp/v16n1/v16n1_a10.pdf
- Trujillo Tamez, I. y Terborg, R. (2009). Un análisis de las presiones que causan el desplazamiento o mantenimiento de una lengua indígena en México: El caso de la lengua mixe de Oaxaca. *Cuadernos interculturales*, 7(1), pp. 127-140. Recuperado de: https://www.academia.edu/30843086/_2009_Un_an%C3%A1lisis_de_e_las_presiones_que_causan_el_desplazamiento_o_mantenimiento_de_una_lengua_ind%C3%ADgena_de_M%C3%A9xico_El_caso_de_la_lengua_mixe_de_Oaxaca
- Torres Pardo, N. D. (2018). *Relación bilateral entre el proceso de multiterritorialidad e identidad territorial en Metepec, Estado de México* (Tesis doctoral inédita). Universidad Autónoma del Estado de México.

- Tusón, J. (2009). *Patrimonio natural. Elogio y defensa de la diversidad lingüística*. Barcelona: Ariel.
- Tusón, J. (2010). *Los prejuicios lingüísticos*. España: Bolsillo Octaedro.
- UNESCO (2003). *Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas*. Reunión Internacional de Expertos sobre el programa de la UNESCO “Salvaguardia de las Lenguas en Peligro”. Recuperado de: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/LVE_Spanish_EDITED%20FOR%20PUBLICATION.pdf
- Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Walsh, C. (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. *Signo y pensamiento*, 46 (XXVI), pp. 39-50. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/download/4663/3641>
- Welsch, W. (2011). ¿Qué es la transculturalidad?, en Smichdt-Welle, F. (2011). *Multiculturalismo, transculturación, heterogeneidad, poscolonialismo. Hacia una crítica de la interculturalidad* (pp. 11-60). México: Herder.

ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA

DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO EN LA COMUNIDAD BERNAL, OAXACA

<p>I. Datos personales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre: 2. Edad: 3. Sexo: 4. Estado civil: 5. Lugar de origen: 6. Lugar de residencia: 7. Tiempo que vive o vivió en Bernal: 8. Ocupación: 9. Formación académica:
<p>II. Datos lingüísticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. ¿Qué lenguas/idioma domina? 11. Lengua materna: 12. ¿A qué edad aprendió a hablar su segunda lengua? 13. ¿Cómo aprendió su segunda lengua? 14. Lengua de sus padres: <ol style="list-style-type: none"> (1.) Del padre: primera y segunda (2.) de la madre: primera y segunda 15. ¿Qué lengua utiliza habitualmente? 16. Su dominio lingüístico: mejor dominio el español - mejor dominio el zapoteco - ambos
<p>III. Entorno lingüístico</p> <ol style="list-style-type: none"> 17. ¿Qué lenguas hablan o hablaban en Bernal? 18. ¿Cuál escucha con mayor frecuencia? 19. ¿En dónde (lugares) considera que hablan más español? ¿y Zapoteco? 20. ¿En qué lengua recibió su educación? 21. ¿En qué lengua se comunica en su casa? 22. ¿En qué lengua se realizan las reuniones con los representantes de la comunidad? 23. ¿En qué lengua trata al médico? 24. ¿En qué lengua se dirige a una persona desconocida? 25. ¿En qué lengua se comunica con sus vecinos? 26. ¿En qué lengua se comunica con sus familiares? 27. ¿En qué lengua realiza sus compras dentro y fuera de la comunidad? 28. ¿En qué lengua se comunica en su trabajo?
<p>IV. Datos relativos al uso escrito</p> <ol style="list-style-type: none"> 29. ¿Sabe leer y escribir?

<p>30. ¿En qué lengua suele leer y escribir?</p> <p>31. ¿Ha recibido algún tipo de orientación respecto a la lecto- escritura zapoteca? Si es así, ¿En dónde?</p> <p>32. ¿Ha visto o leído textos en zapoteco? ¿Cuáles?</p>
<p>V. Datos relativos al uso oral</p> <p>33. ¿En qué lugares suele utilizar/escuchar el español?</p> <p>34. ¿En qué lugares suele utilizar/escuchar el zapoteco?</p>
<p>VI. Actitudes hacia la lengua</p> <p>a. Cognitivo</p> <p>35. ¿Qué opina del zapoteco?</p> <p>36. ¿Qué opina del español?</p> <p>37. ¿Cuál lengua considera más útil, por qué y en qué espacios?</p> <p>38. ¿Considera que se seguirá utilizando el zapoteco en la comunidad?</p> <p>39. ¿Qué opina del español como lengua mayoritaria a nivel nacional?</p> <p>40. ¿Qué opina de las lenguas indígenas en general?</p> <p>b. Afectivo</p> <p>41. ¿A qué lengua le daría mayor valor en su vida?</p> <p>42. ¿Qué valor le da al zapoteco en su vida? ¿y al español?</p> <p>43. ¿Qué sentimientos le genera escuchar a su familia hablar zapoteco?</p> <p>c. Conductual</p> <p>44a. En caso de que hable zapoteco, ¿Cuándo escucha a su familia hablar zapoteco, lo hace también?</p> <p>44b. En caso de no hablar zapoteco, ¿Cuándo escucha a su familia hablar zapoteco, lo entiende?</p> <p>45. ¿Qué hace cuando alguien está hablando en zapoteco?</p> <p>46. ¿En qué espacios dentro de la comunidad es más frecuente que hable zapoteco?</p>
<p>VII.a. Transmisión generacional (para los hablantes del zapoteco)</p> <p>47. No. De Hijos:</p> <p>48. Edad de los hijos:</p> <p>49. No. De Hijos que hablan o entienden el zapoteco:</p> <p>50. ¿Por qué sus hijos hablan o no el zapoteco? ¿y el español?</p> <p>51. ¿En qué lengua se comunica con su esposo (a)?</p> <p>52. ¿Usted les habla en zapoteco a sus hijos?</p> <p>53a. Si la respuesta es afirmativa ¿En qué contextos?</p> <p>53b. En caso contrario, ¿Por qué?</p>
<p>VII.b. Transmisión generacional (para los no hablantes del zapoteco)</p> <p>54. ¿Sus padres hablan zapoteco?</p> <p>55. ¿Qué otros familiares hablan zapoteco?</p> <p>56. ¿Entiende algo de zapoteco?</p> <p>57. ¿Por qué considera que sus padres no le enseñaron zapoteco?</p> <p>58. ¿Por qué motivos considera que la enseñanza y uso del zapoteco en su familia ha desaparecido?</p> <p>59. ¿Cree que le hubiera sido útil aprenderlo?</p> <p>60. ¿Le interesa aprenderlo en algún momento?</p>

VIII. Lengua y cultura

61. ¿Considera que su familia es de origen zapoteco? ¿Por qué?
62. ¿Y usted se considera de origen zapoteco?
63. ¿Considera que la lengua tiene elementos culturales?, ¿Por qué?
64. ¿En los últimos 20 años, considera que hubo cambios en el uso de la lengua zapoteca en la comunidad?
- 64.x ¿Por qué considera que el uso del zapoteco ha disminuido en la comunidad, en sus miembros y las familias?
66. En los últimos 20 años, ¿qué otros cambios culturales se aprecian en la comunidad?
67. ¿Cree que hay relación entre los cambios de la lengua y de la cultura?
68. ¿Cree que la desaparición de la lengua genera pérdida cultural? ¿Por qué?
69. ¿Qué otra causa considera que genera la disminución en el uso y transmisión de las lenguas?

ANEXO 2. RELATOS SOLICITADOS

A continuación, se presenta la instrucción que se dará para los relatos a solicitar respecto a las lenguas:

Relato 1. “Descripción de las lenguas en mi familia”

Por favor, a continuación, cuéntame cuántas lenguas o idiomas hablan en tu familia, en qué espacios o situaciones suelen hablarlos, cómo crees que dichas lenguas identifiquen a tu familia.

Relato 2. “Mi relación con el zapoteco”

Por favor, a continuación, cuéntame cómo es tu relación con el zapoteco, cómo te sientes al hablar —o al no hablarlo—, lo entiendes, lo escribes o lees, cómo te sientes cuando alguien te habla o pregunta de él, qué significa para ti que en tu familia lo hablen.

ANEXO 3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS INFORMANTES

Tabla 9. Características sociodemográficas de la familia Carrasco Morgan

Generación	Nombre	Edad	Sexo	Escolaridad	Estado Civil	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	Ocupación	Lengua materna	Tiempo viviendo en Bernal	Edad de aprendizaje de la segunda lengua (español)
1	1. Marcelina Morgan Fuentes	87 años	Mujer	Tercer año de primaria	Viuda	Unión Hidalgo	Bernal	Partera	Zapoteco	65 años	12 años
2	2. Elsa Carrasco Morgan	63 años	Mujer	Segundo de primaria	Casada	Unión Hidalgo	Bernal	Ama de casa	Zapoteco	56 años	8 años
	3. Esther Carrasco Morgan	60 años	Mujer	Segundo de primaria	Separada	Unión Hidalgo	Bernal	Ama de casa	Zapoteco	54 años	7 años
	4. Pedro Carrasco Morgan	57 años	Hombre	Maestría	Casado	Unión Hidalgo	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Maestro	Zapoteco	12 años	7 años
	5. Heriberto carrasco Morgan	51 años	Hombre	Cuarto grado de primaria	Casado	Bernal	Bernal	Pescador	Zapoteco y español	51 años	Desde pequeño le hablaron en ambas lenguas

3	6. Dora Luz Hernández Carrasco	43 años	Mujer	Licenciatura en Derecho	Casada	Bernal	Santa Cruz Itundujia, Putla, Oaxaca	Ama de casa	Español	12 años	7 años
	7. Liliana Ovalle Carrasco	26 años	Mujer	Primaria terminada	Soltera	San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Bernal	Comerciante	Español	20 años aprox.	N/A
	8. Guiex Dhani Carrasco Gallegos	14 años	Mujer	Tercero de secundaria en curso	Soltera	Bernal	Bernal	Estudiante	Español	14 años	N/A

Tabla 10. Características sociodemográficas de la familia Enríquez Hernández

Generación	Nombre	Edad	Sexo	Escolaridad	Estado Civil	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	Ocupación	Lengua materna	Tiempo viviendo en Bernal	Edad de aprendizaje de la segunda lengua
1	1. Paula Hernández Terán	78 años	Mujer	Ninguna	Casada	Juchitán, Oaxaca	Bernal	Ama de casa	Zapoteco	58 años	12 años aprox.
2	2. Juana Enríquez Hernández	58 años	Mujer	Primaria terminada	Casada	Bernal, Oaxaca	Bernal	Comerciante	Zapoteco	Vivió toda su infancia y desde hace 8 años volvió	Desde pequeña le hablaron en ambas lenguas
	3. Silvia Enríquez Hernández	56 años	Mujer	Tercero de primaria	Casada	Unión Hidalgo, Oaxaca	Bernal	Comerciante	Zapoteco	56 años	Desde pequeña le hablaron ambas lenguas
	4. José Cruz Enríquez	47 años	Hombre	Sexto de primaria	Unión libre	Bernal	Bernal	Campesino	Zapoteco	47 años	Desde pequeño le hablaron ambas lenguas
	5. Estela Enríquez Hernández	40 años	Mujer	Bachillerato terminado	Separada	Juchitán	Bernal	Ama de casa	Español	11 años, infancia y desde hace 4 años	N/A
3	6. Yaret Jesús Caché Hernández	40 años	Mujer	Bachillerato terminado	Casada	Ciudad de México	Tonalá, Chiapas	Ama de casa	Español	Nunca ha vivido en Bernal, solo visita en vacaciones	N/A
	7. Maritza Rodríguez Enríquez	37 años	Mujer	Sexto de primaria	Casada	Bernal	Bernal	Ama de casa	Español	37 años	N/A

ANEXO 4. GENOGRAMAS

Claves correspondientes al genograma extraído de Pedersen (2013, p. 109).

□ Hombre ○ Mujer — Casado + Separado

Divorciado | Descendientes X Muerte

Los colores utilizados fueron elegidos aleatoriamente para distinguir entre los hablantes bilingües, monolingües, monolingües que hablan español pero que pueden entender el zapoteco, aunque no lo hablen y para el desconocimiento de la lengua hablada.

— El rojo identifica a los hablantes bilingües (español y zapoteco).

— El azul representa a hablantes monolingües que dominan el español.

— Verde para hablantes del español que pueden entender el zapoteco, pero no hablarlo.

— Negro para el desconocimiento de la lengua que dominan.

ANEXO 5. LISTADO DE TABLAS Y ESQUEMAS

Tabla 1. Datos de la Familia Carrasco Morgan

Tabla 2. Datos de la Familia Enríquez Hernández

Tabla 3. Motivos del desplazamiento lingüístico del zapoteco identificados por los miembros de la comunidad

Tabla 4. Datos de población censal de 1970 a 2010 de Bernal

Tabla 5. Elementos culturales, identidad y lengua

Tabla 6. Actitudes lingüísticas hacia el zapoteco

Tabla 7. Actitudes lingüísticas hacia el español

Tabla 8. Ámbitos de uso en Bernal Díaz del Castillo

Tabla 9. Características sociodemográficas de la familia Carrasco Morgan

Tabla 10. Características sociodemográficas de la familia Enríquez Hernández

Esquema 1. Genograma de la familia Carrasco Morgan

Esquema 2. Genograma de la familia Enríquez Hernández

ANEXO 6. LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Ubicación geográfica de Bernal Díaz del Castillo

Imagen 2. Laguna Mar Muerto

Imagen 3. Vista panorámica de las playas de Bernal y el mar muerto

Imagen 4. Comunidades aledañas a Bernal

Imagen 5. Señora Marcelina Morgan Fuentes, 87 años

Imagen 6. Camino a la playa, año 2019

Imagen 7. Palapa de la Familia Carrasco Grajales

Imagen 8. La junta de la comunidad